

B **BANCA** **& ECONOMÍA**

Sostenibilidad fiscal, la tarea urgente tras la pandemia



Más allá del futuro de la reforma tributaria, Colombia enfrenta el desafío de conseguir recursos para reducir la presión de la deuda y cuadrar sus finanzas públicas mientras atraviesa una de sus peores crisis económicas y sociales.

CONTROVERSIA

¿Qué tan conveniente es la venta de ISA para el país?

PÁG. 60

INFORME ESPECIAL

El PAD, un salvavidas para los deudores durante la crisis.

PÁG. 28

MUNDO

Tras un inicio difícil, la carrera por la vacunación está cogiendo impulso.

PÁG. 26

UNA OPORTUNIDAD **ÚNICA** DE INVERSIÓN



RECIBA
LA REVISTA
PORTAFOLIO
POR SOLO ▶

\$34.900 /AÑO 5 EDICIONES

Precio normal: \$58.900 / Precio individual: \$13.500

CLUB DE SUSCRITORES
EL TIEMPO
vivamos

Llame al **426 6000** en Bogotá, a la línea gratuita nacional **01 8000 110 990** o entre a **suscripciones.eltiempo.com**
Consulte los beneficios en **clubvivamos.com**

Portafolio

Promoción válida del 1 de mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021. Aplicación para suscripciones nuevas y renovaciones a la revista Portafolio. El precio de suscripción anual es de \$34.900 mediante pago anticipado. Son 5 ediciones en total, correspondiente a las ediciones de mayo, agosto, octubre, diciembre de 2021 y marzo 2022. La entrega está sujeta a la cobertura. Consulte términos y condiciones de entrega y servicio de la suscripción en www.eltiempo.com/terminos-condiciones. Consulte el detalle de los beneficios del club vivamos en www.clubvivamos.com

CSIRT
FINANCIERO

ASOBANCARIA

CSIRT FINANCIERO: FORTALECEMOS LA SEGURIDAD DEL ECOSISTEMA DIGITAL

El centro de investigación cibernética del **sector financiero** colombiano se fundamenta en el intercambio de **información en tiempo real** sobre amenazas cibernéticas entre entidades financieras, autoridades y organismos internacionales.

¿POR QUÉ UNIRSE A LA ALIANZA?



Ciber resiliencia: Elevar los estándares para responder a incidentes cibernéticos



Ciber defensa colaborativa: colaborar para detener actividad maliciosa



Apropiar **mejores prácticas** internacionales de seguridad digital en el sector.

Consulte las publicaciones y contáctenos en:
www.csirtasobancaria.com

Síguenos en redes:



CSIRT Financiero



@CSIRTFinanciero



csirt@asobancaria.com

SUS PARES ESTÁN
COMPARTIENDO
ALERTAS E
INFORMACIÓN DE
RIESGOS EN EL
CIBERESPACIO;
USTED TAMBIÉN
PUEDE HACERLO.

Portafolio

www.portafolio.co
Avenida Eldorado N° 68B - 70, Piso 3
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Junio 2021

Banca & Economía

DIRECTOR
Francisco Miranda Hamburger

EDITOR
Rubén López Pérez

REDACCIÓN
María Camila González Olarte, Laura Lesmes Díaz
Laura Lucía Becerra Elejalde, Alfonso López Suárez,
Holman Rodríguez, María Camila Pérez Godoy,
Constanza Gómez, Edmer Tovar Martínez, César
Giraldo Briceño, Germán Hernández Cáceres.

COLABORADORES
Ximena Cadena, Carlos Gustavo Cano, María
Mercedes Cuéllar, Armando Montenegro.

DIRECTOR GRÁFICO CEET
Beiman Pinilla

DISEÑO
Angela Carolina Barón Rozo

GERENTE
María Cristina Amaya

PRODUCCIÓN
Mario Benavides Sierra

PREPrensa
Zetta Comunicadores

FOTOGRAFÍA
iStock, archivo CEET y archivo particular

PUBLICIDAD
María Inés Vanegas - Publimarch



ASOBANCARIA

Asobancaria.com
Carrera 9 No. 74-08 Piso 9
Tel.: (57 - 1) 3266600

PRESIDENTE
Hernando José Gómez

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL
Ximena Cadena
Carlos Gustavo Cano
María Mercedes Cuéllar
Armando Montenegro
Hernando José Gómez
Alejandro Vera
Germán Montoya
Francisco Miranda

Colaboradores: Carlos Alberto
Velásquez, Paola Milena Gutiérrez,
María Alejandra Martínez

Copyrights © 2020. Casa Editorial El
Tiempo S.A. Prohibida su reproducción
total o parcial, así como su traducción a
cualquier idioma sin autorización escrita.

Hagamos posible que **los colombianos** accedan a la educación superior.



¿Cómo lo hacemos?

1



Mitigando los riesgos para garantizar la sostenibilidad financiera de la universidad.

2



Rentabilizando su operación con esquemas de garantía diseñadas a su medida.

3



Entregando información precisa del sector gracias a nuestra inteligencia de negocios.

Conoce más en: www.fga.com.co

FGA | FONDO DE
GARANTÍAS

Medellín: (57) (4) 448 09 00 | **Bogotá:** (57) (1) 747 75 68 | **Línea Nacional:** 01 8000 423882

✉ info@fga.com.co   FGAFondodeGarantías



34 **PORTADA**
Sostenibilidad fiscal,
el reto del país en
medio de la crisis



10 **PANORAMA**
El hogar de la
nueva normalidad

8
Editorial

14
Columna
¿Y la vivienda
No VIS?
Por María
Mercedes
Cuéllar

16
Panorama
Un balance agro

20
Panorama
La senda verde

26
Mundo
La carrera de la
inmunización

28
**Informe
Especial**
Un alivio
en la crisis



22 **MUNDO**
El desembarco chino



48 **ENTREVISTA**
Hoja de ruta al exterior.
Habla el exministro de
Comercio, Industria y
Turismo, José Manuel
Restrepo, hoy de Hacienda



42 **ANÁLISIS**
¿La resurrección minera?



54 **TRIBUNA
MONETARIA**
‘Las canas y los jóvenes
nutren a la junta
directiva del Emisor’:
Gerardo Hernández

32
Columna
La Regla Fiscal:
otra reforma
pendiente.
Por Xlmena
Cadena

40
Columna
Bloqueo
institucional al
desarrollo del
país.
Por Armando
Montenegro

44
Análisis
El año de la
transformación
digital

52
Columna
Marco legal del
Banco de la
República.
Por Carlos
Gustavo Cano

66
Indicadores



60 **CONTROVERSIA**
¿Qué tan conveniente es la
venta de ISA?



58 **REGIÓN**
Cuando la diversidad cuenta

HERNANDO JOSÉ GÓMEZ
Presidente de la
Asociación Bancaria de
Colombia, Asobancaria



Tras el retiro del proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible y la rebaja de calificación, el país enfrenta preocupaciones sobre su sostenibilidad fiscal de largo plazo.

Un panorama desafiante

El buen manejo de la política fiscal, aunado al de la política monetaria, ha sido destacado por los inversionistas extranjeros y las calificadoras de riesgo como uno de los pilares de la estabilidad macroeconómica del país a lo largo de los años. No obstante, en el periodo previo a la pandemia las mismas calificadoras y algunos analistas resaltaban que Colombia se encontraba en mora de realizar una reforma fiscal estructural que le permitiera reducir sus niveles de déficit y deuda, todo ello ante las mayores presiones de la ciudadanía por incrementar el gasto público.

La crisis económica generada por la covid-19 supuso una presión aun mayor para las finanzas públicas. El déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) como porcentaje del PIB pasó del 2,5% al 7,8% entre el 2019 y el 2020, mientras que la deuda como porcentaje del PIB aumentó entre estos dos años en cerca de 14,3 pp, bordeando el 64,8%.

En el presente año, con el retiro del proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible y la rebaja de la calificación crediticia por parte de S&P de BBB- a BB+, el panorama se ha hecho mucho más retador y las preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal de largo plazo se han exacerbado considerablemente. Así, para preservar la calificación de grado de inversión otorgada por Fitch y Moody's, y mantener bajas tasas de fondeo para el Gobierno, las empresas y los hogares, resulta necesario que en el Congreso se tramite un nuevo proyecto de reforma que permita aumentar el recaudo por lo menos en 1.5 puntos del PIB, pues solo así se podrá estabilizar la deuda pública hacia niveles del 60% y mantener programas de asistencia social como el Ingreso Solidario, que han mitigado el aumento de la pobreza. Justamente, en este número de *Banca & Economía* se analizarán estos elementos que debe tener una reforma en el corto plazo.

Sumado al análisis en el frente fiscal, Jose Manuel Restrepo, exministro de Comercio Industria y Turismo,

nos habla sobre los objetivos de la Misión de Internacionalización y los avances en materia de competitividad del sector productivo. Asimismo, se analizará en qué estado se encuentran las relaciones comerciales entre Colombia y China, además de los planes de inversión de esta potencia emergente en el país.

A nivel sectorial, en esta ocasión nuestra revista presenta el comportamiento de las ventas de vivienda VIS y No VIS en los últimos meses, y discute los cambios en los patrones de demanda y de usos. Adicionalmente, esta edición también evalúa el estado actual de la minería en Colombia y sus perspectivas, las cuales se verán marcadas por el proceso de transición energética a nivel global.

Sumado a lo anterior, se realiza un balance sobre los resultados más importantes del Programa de Apoyo a Deudores, una de las estrategias que el sector bancario diseñó de manera conjunta con las autoridades para apoyar al sector privado en el periodo de pandemia.

Finalmente, cabe destacar que, en nuestro espacio de tribuna monetaria, Gerardo Hernández, ex codirector de la Junta Directiva del Banco del República, expone cuales son los mayores retos de la política monetaria en el corto y mediano plazo.

Con esta edición de la revista *Banca & Economía* esperamos ofrecer un análisis riguroso y de fácil lectura sobre la actualidad económica del país y el mundo, contribuyendo así a mejorar la comprensión de la coyuntura y los complejos desafíos actuales.

Finalmente, le damos la bienvenida a Ximena Cadená, María Mercedes Cuéllar y a Armando Montenegro, destacados economistas y conocedores del tema financiero como miembros del Comité Editorial de la revista y agradecemos la continuidad de Carlos Gustavo Cano. Así mismo, lamentamos la ausencia de Roberto Junguito, quien nos acompañó durante muchos años en este comité y quien le dejó un gran legado de políticas públicas al país. **B**



DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE

Para el primer trimestre del 2021, el déficit en cuenta corriente bordeó el **-4,8% del PIB**, mostrando un deterioro de 1,3 pp con respecto al observado en el mismo trimestre del 2020 (-3,5%). Este comportamiento se asoció principalmente a una ampliación del déficit de la renta factorial (-2,9% del PIB), así como del déficit comercial de bienes debido a la recuperación que impulsó las compras externas (-3,5% del PIB). No obstante, el deterioro de las cuentas externas se vio compensado por el crecimiento del 19% en los flujos de las remesas de trabajadores.

DESEMPLEO

El Dane reportó que la tasa de desempleo del trimestre febrero-abril del 2021 evidenció un deterioro de casi **0,4 pp frente al mismo lapso del 2020**, alcanzando así un nivel de 15,0%. Entretanto, ciudades como Barranquilla (11,1%), Cartagena (11,5%) y Pasto (14,1%) registraron las tasas de desempleo más bajas, mientras que Riohacha (22,7%), Quibdó (21,6%) y Cúcuta (20,9%) presentan los niveles más altos. En cuanto a la población empleada, en este periodo se registraron 20,6 millones, vinculada a comercio y reparación de vehículos (4 millones), la agricultura (3.2 millones) y la industria (2.3 millones).



FLUJOS DE PORTAFOLIO

Entre enero y abril del 2021, los flujos hacia Colombia por concepto de Inversión Extranjera de Portafolio (IEP) mostraron resultados positivos. En ese lapso se registraron entradas por **US\$ 85 millones**. Aunque durante los tres primeros meses del año se evidenciaron salidas por US\$ 1.029 millones, en abril se presentó una entrada de capitales por US\$ 1.114 millones, como respuesta a la relativa estabilidad en tasas de rendimiento de deuda pública de Estados Unidos que impulsó la compra de bonos por parte de inversionistas extranjeros.



US\$ 69,29

A cierre del mes de mayo del 2021, el precio del barril de petróleo con referencia Brent alcanzó en promedio los **US\$69,29**, precio que no se veía desde abril del 2019, mostrando una variación anual de 93,1%. Este nivel se encuentra por encima del promedio observado en abril (US\$66,7), por lo que su desempeño responde a la dinámica de recuperación económica a nivel mundial, respaldada por la distribución de vacunas contra la covid-19 en todo el mundo.

El hogar de la nueva normalidad



La pandemia hizo evolucionar el sector de la construcción, que aceleró los proyectos de vivienda social, modificó las tendencias residenciales en estratos medios y altos, e incluyó en el portafolio otras innovadoras alternativas habitacionales.

El mercado inmobiliario en Colombia ha sido uno de los sectores que más se ha sacudido en el último año a raíz de la pandemia. La covid-19 no solo impulsó varios cambios en el sector, sino que también reforzó algunas tendencias que ya venían de tiempo atrás.

Camacol, el gremio del sector edificador, señala que en el 2020 se comercializaron 194.802 unidades de vivienda. De ellas, 132.854 fueron de Interés Social (VIS), con un crecimiento anual de 7,6%, y se vendieron

61.948 de los segmentos medio y alto, los cuales fueron más afectados por la coyuntura y registraron una caída en ventas de 8,7% frente al 2019. Eso sí, el primer trimestre del 2021 empezó con un buen ritmo, al registrar un máximo histórico de 54.874 unidades comercializadas.

De acuerdo con la entidad, a lo largo de las últimas tres décadas el país ha venido perfeccionando el modelo de acceso a la vivienda social de los colombianos. “Esto ha permitido multiplicar la escala de producción formal. En el período 1999-2002, en efecto, se construyó un promedio anual de

» En medio de la crisis económica, la demanda por vivienda VIS no solo se disparó, sino que fue también la gran dinamizadora del sector, en buena parte gracias a los subsidios que lanzó el Gobierno.

66.000 unidades de este segmento, y en los años recientes esta cifra ya supera las 112.000 unidades, con un predominio de ese sector popular en el 90% de las regiones del país”, indica la entidad.

Justamente, y en medio de la crisis económica, la demanda por vivienda VIS no solo se disparó, sino que fue también la dinamizadora del sector en buena parte gracias a los subsidios que lanzó el Gobierno el año pasado, que se sumaron a un escenario de baja en las tasas de interés.

Pero más allá de la mayor intención de compra por este tipo de proyectos, los patrones de demanda de vivienda también se ‘contagiaron’ por el efecto pandemia y empezaron a registrar cambios. Según Luis Aurelio Díaz, presidente del Grupo Oikos, no solo en viviendas de interés social se han visto crecimientos, sino también en estratos 3 o 4, e inclusive en la demanda de casas de campo de estratos 5 y 6 en municipios aledaños a Bogotá. “Con la virtualidad, la gente se dio cuenta de que se puede vivir lejos de la ciudad”, asegura Díaz.

De hecho, un estudio realizado por Properati y la constructora Arquitectura y Concreto encontró que los colombianos están buscando espacios con jardines o terrazas, y que la demanda de inmuebles con áreas al aire libre se incrementó en 40%.

“El aislamiento tuvo un impacto significativo en muchos hogares colombianos, que vieron la necesidad de más espacio al aire libre dentro de la vivienda, o de diferentes ambientes dentro de la misma para facilitar el teletrabajo y el estudio a distancia”, indica Ángela Puerta, directora general de Properati en Colombia.

Cifras de esa plataforma que comparan tendencias previas a la pandemia versus el periodo poscovid, »



“Con la virtualidad, la gente se dio cuenta de que se puede vivir lejos de la ciudad”.



**INVIERTA CON
LA CONSTRUCTORA
NO. 1 DE PANAMÁ**

**¡OBTENGA SU RESIDENCIA
PANAMEÑA!**

Más Información:

hola@uptownpanama.com
www.uptownpanama.com

LOS NUEVOS VIVIDEROS

No solo el tipo de vivienda que buscan las personas ha cambiado, sino que también han ganado fuerza otras tendencias que antes de la pandemia eran incipientes o apenas estaban ingresando al país. Entre ellas están el modelo de 'coliving', de edificios con múltiples servicios incluidos y apartamentos pensados para renta o para vivienda propia, y caracterizados por disponer de diferentes espacios compartidos.

"Se habla mucho de 'coliving' ahora que muchos jóvenes decidieron salir de las casas de sus papás por el temor al contagio, lo que aceleró esta tendencia; también está el 'sénior living', de viviendas para personas mayores, y el 'microliving', de apartamentos de menos de 20 metros, que también ha tenido mucho auge", explica Felipe de Francisco, director nacional de la multinacional de bienes raíces Commercial Real Estate Services (CBRE).



194.802

» unidades de vivienda se comercializaron en el 2020, según Camacol.

encontraron también que, al revisar la demanda de viviendas en Cundinamarca, la mayoría se concentró en Bogotá y sus municipios vecinos, con incrementos en la sabana y retrocesos en la capital.

Además, la crisis sanitaria también ha profundizado otras tendencias, más ligadas al cambio demográfico y al perfil de los hogares. Según el censo del Dane del 2005, la mayor cantidad de hogares en Colombia (33,2%) se conformaban por familias de cinco y más personas, pero para el último censo, el del 2018, este porcentaje se redujo a solo 16,8% de los hogares.

La última operación censal confirma que en Colombia el tamaño familiar promedio es de 3,1 personas, y que las familias de dos personas pasaron de 15,1% a 21,7% del total, al tiempo que los hogares unipersonales aumentaron del 11,1% al 18,5%, entre los dos censos.

Por su parte, la plataforma inmobiliaria o 'proptech' Habi.co analizó el metraje de viviendas en Bogotá, Cali y Medellín para descubrir si tienen alguna tendencia variable con el paso de los años y encontró que, entre más nuevas, tienden a ser más pequeñas. "Esta directriz se ha visto en el sector de la construcción, que ha encontrado auge en apartamentos de 40 metros cuadrados dado que estos espacios están diseñados para personas que viven solas, especialmente jóvenes profesionales o estudiantes que se ubican cerca de centros empresariales o sectores universitarios", asegura Juan Sokoloff, director de analítica de Habi.co.

Reducir el área de construcción de las viviendas, según el análisis de la compañía, es una tendencia que se ve en todos los estratos, sobre todo en los más bajos, aunque inmuebles con rangos de entre 10 y 20 años —e incluso con más de 20 años—, no mostraron una tendencia muy cambiante.

Lidere la estrategia financiera en las organizaciones

ESCUELA DE POSGRADOS

MBA Ejecutivo

SNIES 1575 | Renovación Acreditación de Alta Calidad
Res. 9696 del 11 sep. /2019 por 8 años
24 meses | Presencial | Bogotá

Especialización en Administración Financiera

SNIES 54524 | Res. 4932 del 7 abr. /2014 por 7 años
5 bimestres | Presencial | Bogotá

Maestría en Finanzas

SNIES 53734 | Res. 9738 del 6 jul. /2015 por 7 años
4 ciclos | Presencial | Bogotá

Maestría Internacional en Finanzas

SNIES 53733 | Res. 106492 del 28 sep. /2017 por 7 años
14 meses | Presencial | Bogotá

EDUCACIÓN EJECUTIVA PROGRAMAS ABIERTOS

Oferta para Desarrollo Directivo

Programa Familias Empresarias: liderazgo estratégico y sostenible de las empresas familiares

Inicio: Junio

Programa Juntas Directivas y Gobierno Corporativo

Inicio: Agosto

Programa Alta Dirección en Gestión y Liderazgo Estratégico

Inicio: Septiembre

Programa Planeación Financiera

Inicio: Octubre

Programa Alta Gerencia Internacional

Inicio: 2022

Oferta para Desarrollo Profesional

Curso Gestión Financiera para Pymes: un enfoque centralizado en la generación de valor

Inicio: Junio

Programa Modelaje Financiero

Inicio: Agosto

Programa Project Finance

Inicio: Octubre



Consulte nuestra página:

Comuníquese con nosotros:
(571) 3324144 - 01 8000 123 300
Escribanos a:
administracion@uniandes.edu.co



AdmonUniandes

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación
Reconocimiento como Universidad, Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964
Reconocimiento personería jurídica Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia



Mucho se ha hablado del buen momento que atraviesan las ventas de vivienda nueva en el segmento de interés social (VIS), bien sean sobre planos, en construcción o terminadas. Ello implica un importante avance en equidad social que se apalanca en los subsidios otorgados a través del programa Mi Casa Ya. El dinamismo alcanzado es proporcional al tamaño de los subsidios. Los resultados han sorprendido incluso a los más optimistas, con ventas en el segundo semestre del 2020 superiores en 22% a las del 2019. Cifras de la Galería Inmobiliaria a marzo del 2021 señalan un récord de ventas de 133.000 unidades en 12 meses.



María Mercedes Cuéllar
Exministra y exdirectora
del Banco de la República

¿Y la vivienda No VIS?

Al contrario de lo que sucede con la vivienda de interés social, la que no lo es perdió impulso, y es de vital importancia evitar la fractura existente en estos mercados a fin de estimular la generación de empleo.

En contraste, el comportamiento del segmento de viviendas No VIS deja mucho que desear. Las negociaciones de estos inmuebles han experimentado una significativa caída al alcanzar a tan solo 56.000 unidades, cuando cinco años atrás, en el 2016, superaban las 76.000, así algunos indicadores a marzo del 2021 sugieran un ligero repunte.

¿Que explica qué haya caído tanto la construcción de vivienda No VIS?

En parte, ello se puede atribuir a que el segmento de vivienda de precio medio y alto difiere del que se tenía en el 2019 en razón del incremento del tope VIS de 135 a 150 salarios mínimos en ese año. Este incremento trasladó un grupo de viviendas de áreas pequeñas, de estratos 4 y 5, en ciudades como Bogotá y Cali, al grupo de vivienda VIS. Así mismo, la construcción de viviendas cercanas a los \$200 millones enfrenta una fuerte competencia en el segmento tope VIS, o VIS de renovación, que le resta

compradores potenciales. En consecuencia, parte de la debilidad en ventas se explica por una transición de viviendas del antiguo No VIS al segmento de VIS.

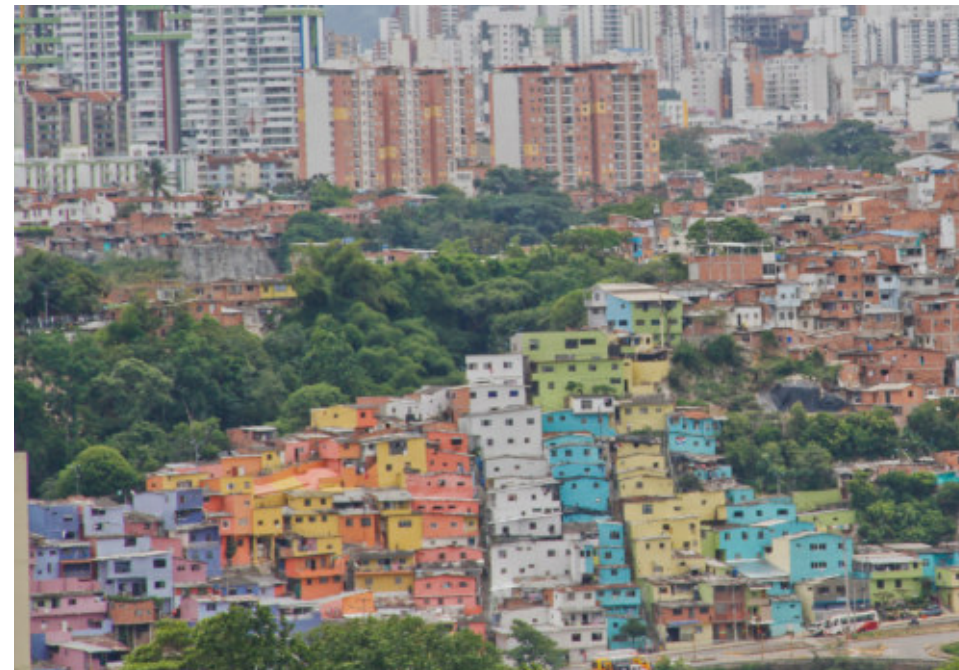
Pero también hay elementos estructurales a considerar.

Antes del 2016, la vivienda de precios medios y altos experimentó valorizaciones elevadas, impulsada por subsidios a la tasa de interés a la compra de vivienda de estratos medios, lo que atrajo una cantidad no despreciable de compradores inversionistas que entraban en algunos casos a los proyectos sobre planos y salían a vender tan pronto se terminaba la construcción.

Según cifras del Estudio de Compradores de Vivienda Nueva, realizado por Galería Inmobiliaria y Asobancaria, la participación de compradores inversionistas en el 2016 representaba más de la cuarta parte del mercado. Estos parecen haber desaparecido, frente a la baja rentabilidad y caídas de precios que se vienen produciendo a partir de ese año.

Freno constructor

En el 2016 se inició un proceso de corrección de precios, que podrían considerarse propios de los ciclos de la construcción de vivienda si no es porque en esta ocasión el ciclo se ha prolongado en exceso. ¿Qué puede explicar la prolongación de ese ciclo? Una explicación puede estar en que estuvo acompañado de la reducción de exenciones tributarias y de la introducción de impuestos, que indujeron el freno abrupto de la construcción, dando lugar a la acumulación considerable de inventarios con la consecuente afectación de los índices de rotación y del dinamismo de



» La proporción de población que vive en arriendo es creciente en Colombia, por lo que es pertinente entender qué está pasando con la rentabilidad de la tenencia de un inmueble.

analizar más a fondo el impacto que tienen los subsidios y los impuestos sobre el mercado de vivienda VIS y NO VIS. La importancia de la vivienda VIS es indudable y su actividad aún en los momentos más críticos de la economía ha estado vinculada a los subsidios.

El caso de la vivienda No VIS difiere, y diría que su importancia está asociada al efecto multiplicador que tiene sobre la economía y la generación de empleo. En este caso se redujeron o eliminaron exenciones, al tiempo que se aceleró la valorización de los predios, al punto de que, en ciudades como Bogotá, esta supera el valor comercial de mismos con el consecuente aumento del costo del predial. Cabe recordar que este tributo, adicionado con el impuesto a la riqueza, constituye una carga directa sobre el patrimonio de hogares e inversionistas e ignora la liquidez real de que estos disponen para su pago. De ahí que no resulte sorprendente la tremenda caída que viene registrando el sector y lo poco que contribuye a la recuperación de la economía en esta ocasión.

En resumen, la política de la vivienda VIS está induciendo el incremento de precios y la de la vivienda No VIS actúa en sentido contrario debido a la eliminación de las exenciones tributarias e incremento significativo de las distintas cargas tributarias. Este es un sector que en el pasado ha logrado jalonar el crecimiento económico de manera rápida y eficaz. De ahí que sea de vital importancia evitar la fractura existente en estos mercados a fin de estimular la generación de empleo que es lo que más necesita el país en este momento. **B**

nuevos proyectos. Es innegable que la vivienda conlleva beneficios sobre el bienestar individual y familiar. La casa o apartamento constituyen prácticamente el único patrimonio de muchos colombianos y su atractivo, además de la seguridad de la tenencia de habitación, es que no pierda valor. Igualmente es importante el mercado de vivienda como inversión.

La proporción de población que vive en arriendo es creciente en Colombia. De ahí que resulte pertinente entender qué está pasando con la rentabilidad de la tenencia de un inmueble. A estimativos al respecto se puede llegar confrontando el monto a pagar en arriendo frente al valor de la vivienda con la rentabilidad de otros activos financieros.

El arriendo en el caso de la vivienda No VIS en los últimos cinco años ha fluctuado entre el 3,4% y el 4,4% al año. En el 2020 se sugiere un aumento de hasta el 6%. A esos números habría que restar los gastos de administración y el impuesto predial, que en conjunto rondan el 2%, con

lo cual la rentabilidad anual antes de impuestos en el mejor de los casos es de solo del 4% al año, sin tener en cuenta la vacancia, que puede superar los 12 meses en caso de devolución del inmueble por parte del arrendador, ni el impuesto a la riqueza.

Análisis detallado

Esa rentabilidad es inferior a la de un CDT de 5,0%. De este modo, desde el punto de vista de inversión financiera, la vivienda de precio medio y alto sería menor a la de instrumentos financieros de captación a término fijo. O alternatively hay una caída en los precios, que no capturan las estadísticas por falta de transacciones o por la forma como se registran los precios, que puede ser del orden del 25 al 30%.

El caso de la vivienda VIS es diametralmente opuesto: los precios vienen aumentando de manera acelerada, los impuestos son menores y el arriendo sobre el valor comercial supera el 1%. Teniendo en cuenta estos resultados, resulta pertinente

Un balance agrio

A pesar de que este año se han reiniciado varias actividades, el sector de la cultura y los espectáculos sigue siendo de los más perjudicados. Hay expectativa por reapertura en este mes de junio.



El sector de la economía naranja vivió, durante los cinco primeros meses del año, un contraste en el país. Tras venir de un arranque de año difícil, marzo empezó a mostrar un dinamismo en las actividades, pero abril se convirtió nuevamente en una limitante mientras que mayo, aunque menos restringido, no fue destacable.

En casos como los del teatro, que celebró su día nacional en el tercer mes del año, el panorama empezó a tornarse positivo pues, luego de 352 días, cerca de 40 salas tanto públicas como privadas en Medellín reabrieron sus puertas para la atención de público, convirtiéndose en las primeras en funcionar a nivel nacional.

A ellas le siguieron los anuncios de Bogotá, con aperturas como las del Teatro Colón —uno de los recintos más emblemáticos de la capital—, el Julio Mario Santodomingo y el Teatro Cafám, entre otros, que iniciaron operación con los aforos permitidos.

Estas noticias fueron importantes en el contexto de reactivación, pues el cuarto reporte de Economía Naranja del 2020, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), reveló que Artes y Patrimonio, la categoría donde se agrupan a sectores como el teatral o de danza tuvo una caída del 15,2% en el personal ocupado, pasando de 214.161 empleados en el 2019 a 181.577 el año anterior.

No obstante, la situación sanitaria durante el ‘tercer pico’ hizo que el impulso alcanzado se frenara en el mes de abril para este y otros sectores.

“Los cierres nos perjudicaron porque desde la apertura en noviembre estábamos llegando a un equilibrio. En horarios a partir de las 6:00 p.m. lográbamos asistencias por encima de 25.000 boletas por semana, pero con las restricciones ahora tenemos 10.000 asistentes semanales”, comenta José María Ortega Arreola, gerente de Operaciones Andina de Cinépolis. Desde finales de marzo, los gobiernos locales establecieron medidas para restringir la movilidad principalmente los fines de semana, lo que impactó al sector cultural, que se beneficia especialmente de estos periodos.

En casos como el del cine, el balance de Proimágenes muestra que mientras que marzo se comportó como el mejor mes de este 2021 en asistencia, con 1.225.000 espectadores, hasta el 28 de abril los datos volvieron a caer un 44,4%, al llegar a los 680.000 registros.

Cine Colombia, la empresa que agrupa más del 50% de la participación del sector, incluso, aplazó su fecha de apertura, prevista para el 1° de mayo para un mes más tarde (1° de junio), objetivo que tampoco se cumplió por la coyuntura del paro nacional. Volverá el 15 de junio.

Y es que a las pérdidas del sector, el inconformismo por los cierres que se tuvo los fines de semana y el contexto actual de movilizaciones, se suman también las dificultades por los reducidos aforos que están permitidos (30% - 35%), pese a que las empresas cuentan con las medidas de bioseguridad. Para Raúl Ángel, gerente comercial y de mercadeo de Cinemas Procinal, vienen grandes películas

» Luego de 352 días de cierre, cerca de 40 salas en Medellín, tanto públicas como privadas, reabrieron sus puertas para la atención de público y se convirtieron en las primeras en funcionar a nivel nacional.

» El sector de la música ha sido el más afectado por la coyuntura de la pandemia. Solo en materia de empleo perdió 21.423 puestos de trabajo el año pasado.



y hay mucha expectativa por ellas. “Pero la recuperación será muy lenta si no logramos un aumento del aforo a mínimo el 50%”, advierte.

Industrias culturales

Junto al cine y las artes audiovisuales, las actividades que desarrollan eventos y todo lo relacionado con el sector de la música y musicología hacen parte de la categoría de ‘Industrial Culturales’ del Dane.

Este grupo ha sido, sin lugar a dudas el más afectado por la coyuntura de la pandemia, ya que solo en empleos fue el mayor aportante en la reducción de los ocupados el año pasado con una disminución del 25,5%, lo que representó la pérdida de 21.423 puestos de trabajos.

“Nuestro objetivo es reducir al máximo posible las pérdidas, mantener el equipo humano y, adicionalmente, tenemos varios créditos vigentes. Estamos revisando la viabilidad con todas las entidades co-



Según el cuarto reporte del Dane sobre economía naranja del 2020, el sector de industrias culturales tuvo una reducción de empleos del 25,5%, lo que representó la pérdida de 21.423 puestos de trabajo.

respondientes y esperamos hacer anuncios próximamente.”, señala Gabriel García, CEO de Paramo Eventos, la empresa que organiza importantes festivales en el país como el Estéreo Picnic.

Actualmente están autorizados eventos con aforos reducidos, con entre el 20% y 30% de su capacidad, aunque deben pasar, sin embargo, por la revisión de las medidas con las alcaldías y la participación de las secretarías o el Ministerio de Salud. No obstante, hay gran expectativa por la reapertura anunciada para este mes

de junio. Respecto a las actividades en general, un reporte basado en el Registro de Relaciones Laborales el Dane revela que las suspensiones laborales dentro de las actividades asociadas a la Economía Naranja durante el 2020 alcanzaron un promedio de 2,5%, un porcentaje mayor al presentado en el total nacional promedio, que fue del 2,2%.

Pese a esto, y a la compleja situación de salud por la que atraviesa el país, la industria se está reinventando y adaptando sus servicios a las nuevas exigencias. 

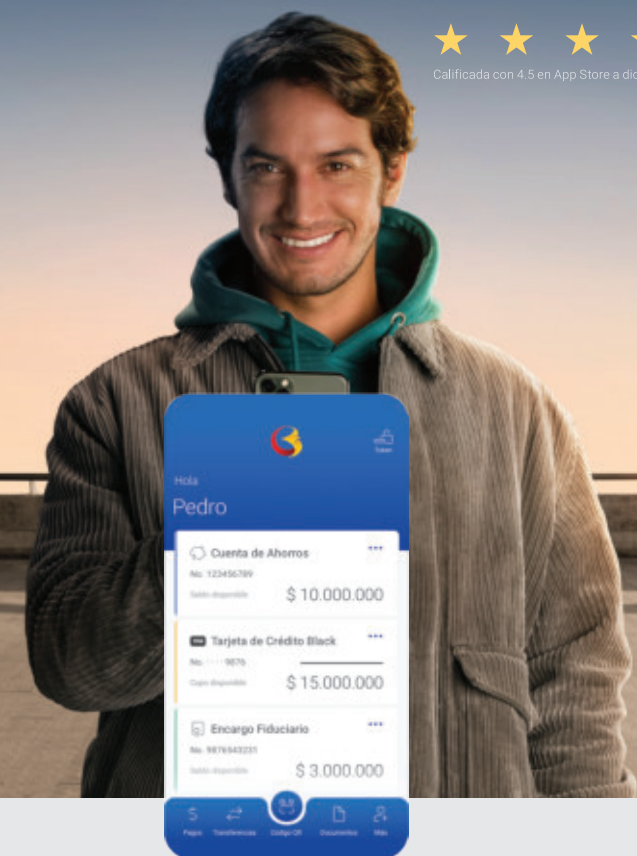
Banco de Bogotá  | Cambiando Contigo

BANCA MÓVIL

LA APP BANCARIA MEJOR VALORADA DEL PAÍS POR LOS USUARIOS EN 2020.



Calificada con 4.5 en App Store a diciembre de 2020.



✓ Más de 1'200.000 colombianos con productos aprobados en 5 minutos.

✓ Más de 80 transacciones y operaciones para hacer desde tu celular.

150+

Banco de Bogotá  | Grupo 

*Consulta información sobre los productos en www.bancodebogota.com

La senda verde

La legislación ambiental colombiana endereza su rumbo hacia una movilidad sostenible, una estricta regulación de los delitos ecológicos y el fortalecimiento de las instituciones regionales autónomas. El camino parece pavimentado, pero hay obstáculos en la vía.

En el mediano plazo, la industria automovilística colombiana va a tener, literalmente, que ponerse las pilas. Su futuro, como sucede en todo el planeta, está orientado hacia una sostenibilidad creciente y también la legislación apunta a regular que se mueva en esa dirección.

Una prueba de ello la dio a conocer a comienzos de abril pasado el presidente Iván Duque, cuando firmó el decreto que reglamenta la identificación de parqueaderos preferenciales para vehículos eléctricos y dar paso hacia una movilidad sostenible. La medida es consecuencia de la entrada en vigencia, en el 2019, de la Ley 1964, que dicta disposiciones para que los municipios tengan esta-



30%

» del parque automotor oficial deberá ser eléctrico a partir del 2025, y comenzará un aumento gradual del uso de vehículos de este tipo en los sistemas de transporte masivo, hasta llegar a un 100%.

ciones de carga, y los edificios de uso comercial y residencial dispongan de esos puntos. También incluye incentivos tributarios para la compra de automotores eléctricos.

Además, a partir del 2025, el 30% del parque automotor oficial deberá

ser eléctrico, y comenzará un aumento gradual del uso de vehículos de este tipo en los sistemas de transporte masivo hasta llegar a un 100% de unidades 'limpias' en el 2035.

Pero esta no es la única iniciativa legal en el sendero hacia la sostenibilidad. A través del artículo 307 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, y la Ley 1955 del 2019, se creó el Fondo Nacional de Modernización del Parque Automotor de Carga, y se establecieron beneficios para su renovación, con incentivos para que los transportadores, incluso

pequeños, reemplacen sus automotores por unos más modernos.

Igualmente, existe un estímulo adicional para la renovación en el caso de que los vehículos nuevos sean de cero o bajas emisiones (eléctricos, híbridos o gas natural), a través del pago del 70% del valor del incentivo económico, es decir, dependiendo el caso, hasta más de \$70 millones.

La batería legislativa que se alista en el país no se detiene allí. De acuerdo con fuentes del Ministerio de Ambiente consultadas por esta revista, resultan de especial importancia para el esfuerzo sostenible dos



Ya pasó en segundo debate de la Cámara una norma que crea nueve crímenes contra el ambiente, al igual que la Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales de la Fiscalía.

proyectos de ley: el primero, que actualmente se tramita en el Congreso, sustituye el título XI del Código Penal y pretende crear nueve nuevos tipos penales, entre ellos, la deforestación y su promoción y financiación, la tenencia y transporte de mercurio, tráfico de fauna, aprovechamiento ilícito de minerales y su promoción y financiación, y la financiación de invasión de áreas de especial importancia ecológica. Del mismo modo, endurece penas para delitos como el ilícito aprovechamiento de recursos naturales, daños en los recursos naturales y contaminación ambiental.

La norma —del representante a la Cámara Juan Carlos Losada— pasó en tercer debate a finales de mayo pasado y, con ella, además de crear los delitos ambientales, instaura la Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente de la Fiscalía General de la Nación. La iniciativa crea también el concepto de 'ecocidio', que hace referencia al daño masivo y la destrucción grave y sistemática de los ecosistemas.

De otra parte, también es de interés del Minambiente el proyecto de

ley 431 del 2021, el cual fortalece a las Corporaciones Autónomas Regionales. La norma las obliga a implementar una estrategia de transparencia y acceso a la información pública bajo criterios diferenciales de accesibilidad, aplicando la política de datos abiertos y de publicidad como pilares de la función administrativa.

Si bien las anteriores disposiciones parecen tener el aval de la opinión pública, existen dos temas controversiales que generan polémica en su legislación. Se trata, en primer lugar, de la reactivación de la aspersión aérea con glifosato en Colombia, ordenada por decreto presidencial el pasado 12 de abril como estrategia para destruir los cultivos de uso ilícito.

El decreto, sin embargo, "no reactiva automáticamente" dicha aspersión, pues hace falta que el Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) verifique el cumplimiento de los requisitos exigidos por el alto tribunal para ello. Aunque la iniciativa, que había sido suspendida por el CNE en el 2015, ha sido ampliamente criticada por organizaciones sociales, todo apunta a que el país volverá a esta modalidad de erradicación.

Otra norma controvertida es la que tiene que ver con los Proyectos Piloto de Investigación Integral (PPII) de *fracking* del país, cuya aprobación se encuentra hoy en el Consejo de Estado. La entidad estudia una demanda que llegó en el 2016 contra el decreto que fija las reglas para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales a través de dicha práctica. A finales del año pasado, ese tribunal ya había negado una medida cautelar que suspendía de manera provisional el desarrollo de esos pilotos y les daba luz verde. Ahora, la corporación deberá decidir si abre las puertas o no en Colombia. **B**

El desembarco chino

Aunque Estados Unidos y la Unión Europea se mantienen como los principales socios en términos de comercio e inversión, el gigante asiático ha ido incrementando en los últimos años sus vínculos con el país, y muchos estiman que es una tendencia que no se va a revertir.



Históricamente, Estados Unidos ha sido el principal socio comercial y político de Colombia, mientras que la

Unión Europea ha ocupado por años el primer escalafón como mayor inversor directo en el país. No obstante, detrás de esas dos potencias económicas mundiales crece la sombra de otra, que amenaza con arrebatarnos el liderazgo en esos vínculos: China.

Los planes de expansión económica del gigante asiático le han llevado a incrementar su presencia en prácticamente todo el mundo, especialmente el emergente, y Colombia no es una excepción. Esto, según los expertos, sumado a un periodo bajo el gobierno de Donald Trump en el que Latinoamérica no fue una prioridad para la principal economía del planeta, algo que aprovechó China en los últimos años.

En cifras, este avance se ve claramente. De los alrededor de US\$31.000 millones FOB que exportó Colombia en el 2020, US\$8.900 millones fueron a Estados Unidos y US\$3.900 millones a la Unión Europea. China se ubica en el tercer lugar (segundo, si no se toma la UE como un bloque) con US\$2.750 millones. La participación china en las ventas externas del país es de alrededor de 9%, mientras que hace cinco años estaba en torno al 6%.

Pero quizá la relación comercial se puede ver de mejor manera revisando la balanza comercial de Colombia, pues indica la diferencia entre lo que importa y exporta, y da una visión más completa del tamaño del comercio. En este sentido, mientras que el déficit nacional con Estados Unidos es de US\$992,7 millones, y con la UE es de US\$1.959 millones, el des-



Muchos expertos consideran que el hecho de que China se convierta en el principal socio de Colombia es cuestión de tiempo y es posible que eso suceda en el mediano plazo.

balance con China alcanzó al cierre del 2020 los US\$7.059 millones, lo que indica que, pese a que desde el territorio colombiano se exporta menos a la economía asiática, desde allá las importaciones son más elevadas.

Y otro aspecto es el de la inversión, rubro en el que aún lidera Europa, con más de US\$3.282 millones en el 2020 según el Banco de la República, seguido por Estados Unidos con US\$2.086 millones. China, en este caso, se encuentra más rezagada, con tan solo US\$63,8 millones.

No obstante, la visión que se tiene es que la tendencia puede cambiar muy rápido, con obras como el Metro de Bogotá. Carlos Ronderos, presidente de la Cámara de Comercio e Inversión Colombo China (CCCIC),

así lo reitera: “esto se ve en muchas obras de infraestructura como el metro, carreteras, plantas de tratamiento, hospitales y energía solar. Europa y Estados Unidos no están participando activamente en las licitaciones, mientras que China está avanzando rápido en protocolos fitosanitarios que abren nuevos mercados”.

Además, Ronderos agrega que “ya China es el principal socio de la mayoría de países de la región. Colombia es de los pocos que todavía lo tiene como segundo socio”.

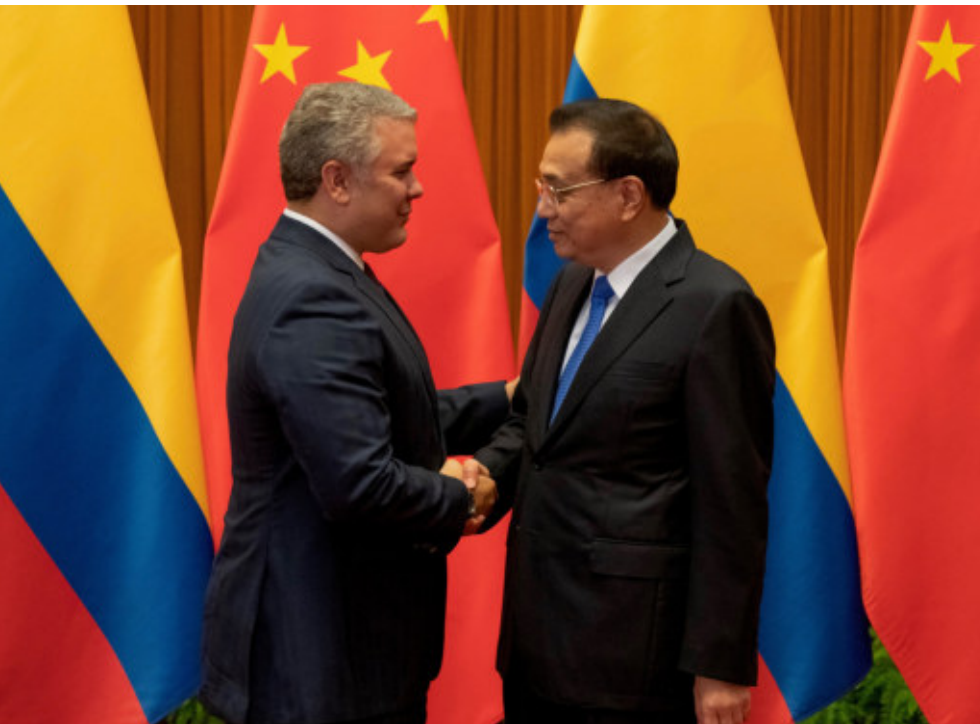
Y a esta opinión se suma el embajador chino en Colombia, Lan Hu, quien apunta que “los últimos años han sido de éxitos, en los que la cooperación bilateral florece y da fruto. Todo esto sucede gracias a los continuos esfuerzos del sector tanto público como privado de los dos países”.

Según el funcionario, “los dos jefes de Estado (Iván Duque y Xi Jinping) reconfirmaron recientemente la intención de ambas partes por estrechar las relaciones bilaterales y de fomentar las cooperaciones de varios sectores. Hemos visto el fortalecimiento de China como el segundo socio comercial de Colombia y un rápido crecimiento de la inversión aquí, así como la contratación de empresas nuestras en licitaciones como el Metro Línea 1 de Bogotá y el Regiotram de Cundinamarca, la participación de empresas como BYD y TrinaSolar en el desarrollo de energía limpia, así como las marcas Huawei, Xiaomi y Didi, que cada días son más reconocidas”.

El embajador resalta también que “la inversión directa de China en el país fue de US\$63,8 millones, marcando un nuevo récord. Es la decimoquinta fuente de IED y la nación asiática con el mayor vínculo en este sentido”.

2.750

» millones de dólares es el volumen de las exportaciones de Colombia que se registraron hacia China el pasado año, un dato aún por detrás de EE. UU. y la UE.



» Sin contar a la Unión Europea como un bloque, China ya es el segundo socio comercial de Colombia, y ha ido ganando participación como destino de las ventas nacionales.

Una tendencia imparable

Ante esto, muchos expertos consideran que hoy en día el hecho de que China se convierta en el principal socio de Colombia es cuestión de tiempo. Según Andrés Mejía Vergnaud, consultor y conferencista de educación ejecutiva de la Universidad de los Andes, “es posible que eso suceda en el mediano plazo, pero no necesariamente por razones políticas sino por el simple volumen de esa economía. Llegará un momento en que ese gigante será el mayor inversionista en la mayoría de países emergentes, y en muchos desarrollados, pero eso es una circunstancia derivada del tamaño”.

Y ante esto, Mejía Vergnaud deja claro que “si la tendencia llegara a revertirse no será por el cambio al gobierno de Joe Biden. Para muchos países de la región, la relación con China tiene sentido económico

independientemente de su orientación política, como pasa en Chile. Lo único que detendría esta tendencia es que se desacelere el crecimiento chino”.

De hecho, desde la embajada de la nación oriental se plantean ese objetivo. De acuerdo con Lan Hu, “tenemos confianza en que el continuo desarrollo de China significa oportunidades para el resto del mundo, incluyendo Colombia. Como ya hemos visto que el comercio y la inversión entre nuestros países ha crecido rápidamente en los últimos años, la buena tendencia de incremento se va consolidando, sin ninguna duda”.

De esta forma, aunque está claro que Estados Unidos y Europa seguirán siendo actores principales para la economía de Colombia, todo apunta a que el vínculo con China no dejará de crecer. **B**

ESTABILIDAD CON JOE BIDEN

Una de las grandes preguntas sobre qué pasaría en la relación entre Colombia y Estados Unidos hace unos meses era saber qué enfoque tendrá el gobierno de Joe Biden con el país.

En este sentido, María Claudia Lacouture, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio Colombo Estadounidense (AmCham Colombia), señala que la relación se mantendrá estable. “Así ha sido en los últimos años sin importar la filiación política de quien esté en la Casa Blanca, y desde el Congreso de Estados Unidos ha existido consenso para que se mantenga un apoyo bipartidista. En temas comerciales, la política se mantendrá en el aprovechamiento del acuerdo comercial y en resolver los asuntos pendientes relacionados con temas de propiedad intelectual. Reforzar los vínculos dependerá de la capacidad de respuesta de Colombia. Más allá de conocer lo que debe hacer y en lo que debe avanzar, debe tomar acciones para lograrlo, pues no son suficientes las oportunidades y un vínculo estrecho si los pendientes no se ponen al día”.

Pero destaca que hay un camino por seguir. “Colombia ha venido aprovechando las oportunidades que deja la tensión comercial. Por el encarecimiento de las exportaciones de China a Estados Unidos, el país viene aumentando su participación en productos que el gigante asiático dejó de vender. Según cifras de United States International Trade Commission, las importaciones colombianas a la nación del norte, desde el 2018, han aumentado su importancia y participación si se comparan con las provenientes de China. Ahora bien, para que siga siendo nuestro principal socio comercial hay que sacar provecho de la cercanía geográfica y la cultura de negocios y aprovechar que las empresas están buscando diversificar su proveeduría con aliados que puedan responder con mayor rapidez a sus necesidades y con capacidad de adaptación a los cambios”, concluye.

nove cientos pesos

► Un precio que da gusto leer

Suscríbase a la revista Portafolio

\$9000/mes

\$25.900/mes a partir del tercero.

CLUB DE SUSCRIPTORES
EL TIEMPO
vivamos

Llame al **426 6000** en Bogotá, **01 8000 110 990** línea gratuita nacional o entre a **suscripciones.eltiempo.com**

Consulte los beneficios en **clubvivamos.com**

Válido del 1 junio al 30 de junio de 2021. Solo para suscripciones nuevas con modalidad de pago a través de tarjeta de crédito o factura Codensa. El débito será automático por el tiempo de la suscripción. Promoción sujeta a la aceptación de la cláusula mínima de permanencia de 8 meses. Reciba los dos primeros meses a \$900 pesos mes y a partir del tercer mes \$25.900 pesos. Entrega de la suscripción sujeta a nuestra cobertura. Consulte términos y condiciones de entrega y servicio de la suscripción en www.eltiempo.com/uploads/files/2018/10/31/Terminos.pdf. Consulte el detalle de los beneficios del Club de Suscriptores EL TIEMPO en www.clubvivamos.com

Portafolio

Economía y negocios bien explicados



La carrera de la inmunización

Las campañas de vacunación de países como Israel, Reino Unido, Chile y Estados Unidos lideran la lucha contra el coronavirus en el mundo, la cual presenta resultados y avances muy desiguales entre regiones.

Para reaccionar al golpe de la pandemia en las economías y lograr una reactivación, las naciones destinaron recursos en la medida de sus posibilidades a sus campañas de vacunación, y mientras unas han necesitado de apoyos externos, otras aceleraron su logística para lograr la tan anhelada inmunidad de rebaño y frenar el avance de la enfermedad.

No obstante, el proceso está lejos de ser equitativo. De acuerdo con un estudio de la Universidad de Duke en Estados Unidos, la forma en la que se distribuyen las vacunas se podría transformar en otro grave peligro de salud, pues los países de altos ingresos bloquearon el 53% del suministro de medicamentos a corto plazo y se calcula que los 92 países más pobres del mundo no podrán alcanzar una tasa de inmunidad del 60% de su

población hasta el 2023 o más tarde. Incluso, hay regiones como África en la que hay países que aún no han iniciado sus campañas.

Canadá, por ejemplo, adquirió suficientes dosis para vacunar cinco veces a su población, al tiempo que en Estados Unidos —donde ya se tiene al 43% cubierto con al menos una dosis— el Gobierno está buscando cómo distribuir en los próximos meses hasta 60 millones de vacunas de AstraZeneca, que no han sido aprobadas para su uso en ese país y que, además, dice no necesitar.

La campaña de vacunación estadounidense, que cuenta con los biológicos de Moderna, Johnson&Johnson y Pfizer/BioNTech de los 11 disponibles en el mundo, comenzó el 14 de diciembre pasado con tres millones de dosis y ha alcanzado cifras diarias de 4.629.928 inyecciones, casi las mismas que aplicó Colombia desde el 17 de febrero hasta el 1° de mayo. Es tal la capacidad y el avance que tiene Estados Unidos, que se presenta como un destino turístico de inmunización, pues en algunos estados los gobiernos han destinado vacunas para los visitantes, disponibles incluso en farmacias o almacenes de cadena.

Al ritmo actual, el 70% de la población estadounidense estará cubierta en julio próximo para así llegar a la inmunidad de rebaño, e incluso podría ser antes, pues ya 12 estados tienen la cobertura del 70% de los adultos. El presidente Joe Biden ha ampliado la capacidad de disponibilidad de dosis a 33 millones y ha señalado que el 90% de los adultos mayores de 18 años será elegible para recibir una vacuna.



Cifras actualizadas a inicios de junio indican que Colombia tiene un promedio de vacunación de 260.000 dosis diarias y la meta de inocular 35 millones de dosis en el 2021. Si esa velocidad de inmunización persiste, tardará unos 100 días para lograrlo.

De otro lado, Israel y Reino Unido han inmunizado a una gran parte de su población —63,00% y 58,31%, respectivamente—, y en ambas naciones la vuelta a la normalidad es inminente en un periodo en el que otros países enfrentan la crudeza de la tercera ola de la enfermedad.

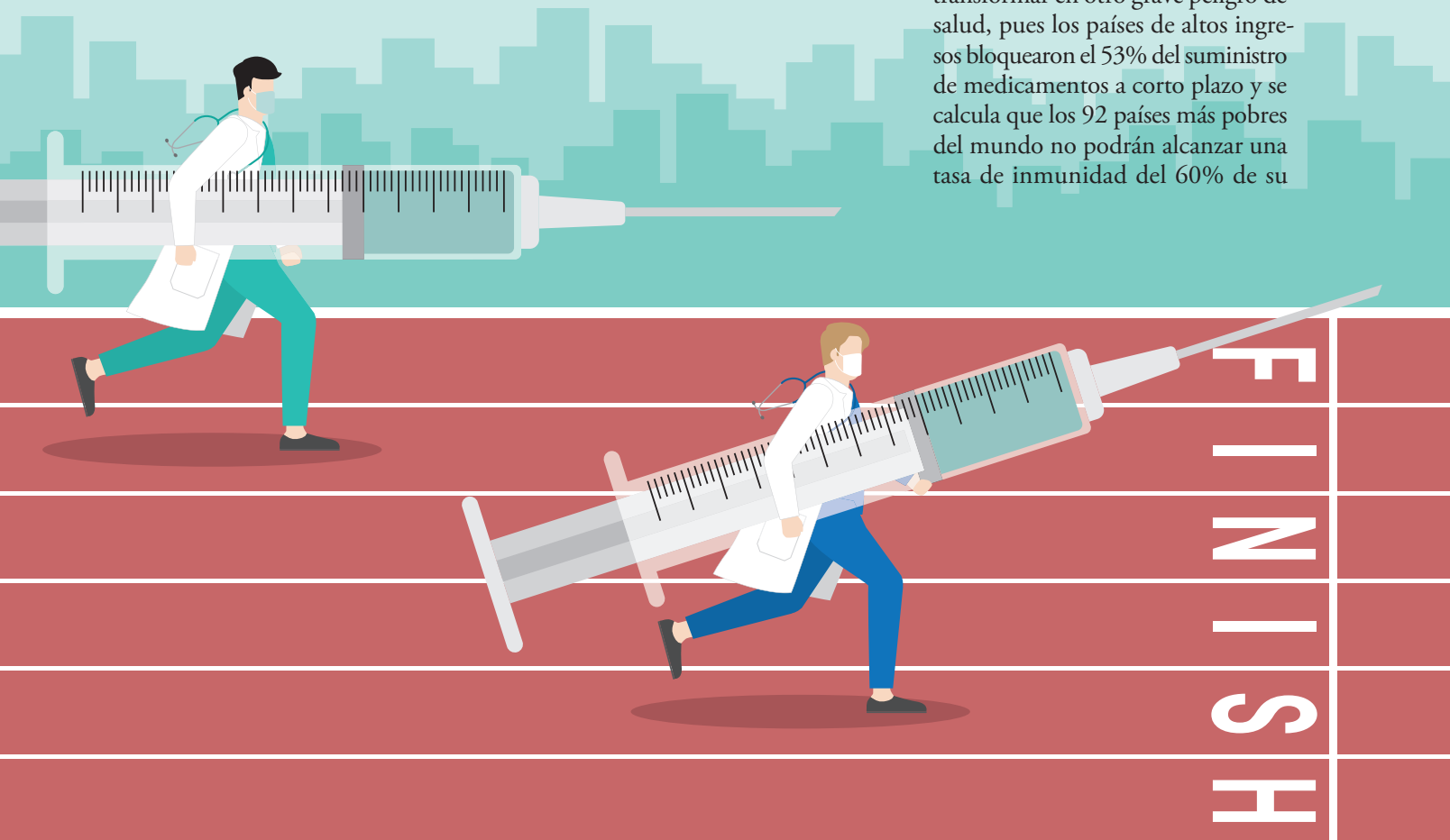
Desde el 20 de diciembre, y con un promedio diario de 200.000 personas vacunadas, Israel ha sumado a su campaña de inmunización la flexibilidad de sus medidas restrictivas, además de inyectar con el biológico de Pfizer a los mayores de 16 años para ir retornando a la normalidad.

En el Reino Unido, más de 36 millones de personas han recibido al menos una dosis de una vacuna contra el coronavirus y, a pesar de un retraso de cuatro semanas en su programa de vacunación, más del 70% de los adultos del país han recibido una primera dosis de vacuna contra el coronavirus, en agosto en el norte de Inglaterra se comenzará a fabricar y distribuir la vacuna de Novavax. En ese país a diario se administran 523.412 dosis de Pfizer-BioNTech, Oxford-AstraZeneca y Moderna.

Por su parte, con más del 42% de su población ya cubierta y al menos

56,6% con una dosis, la campaña chilena ha sido destacada por su velocidad de inmunización, y con el reto de la variante brasileña y la británica en su territorio —además de un repunte en los contagios— el país ha logrado inyectar a más de 18 millones de personas con las de Sinovac y Pfizer, y ya estudia la posibilidad de flexibilizar las restricciones.

Con corte a las 23:59 pm del miércoles 2 de junio del 2021, en Colombia se habían aplicado 10.697.683 dosis de la vacuna contra la covid-19, dentro de la meta de cubrir a 35 millones de personas durante el 2021. Según el informe, Bogotá lidera la aplicación de vacunas, tras haber puesto 2.099.398 dosis. Así mismo, el Gobierno registró en ese último informe un total de 3.338.638 millones de ciudadanos inmunizados, a quienes ya se les ha aplicado las dos dosis de la vacuna. Ampliar la capacidad de vacunación será vital para que mejore una campaña que, a nivel regional, hace que Colombia esté en el puesto 10 detrás de Chile, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, República Dominicana, Brasil, México y Panamá. **B**



Un alivio en la crisis

Más de 2,2 millones de créditos se han reestructurado gracias al Programa de Acompañamiento a Deudores, que permite bajar la cuota, ampliar plazos y bajar tasas de interés. Por esa vía, los usuarios han mantenido su nivel de cumplimiento financiero.

Como consecuencia de la pandemia de la covid-19, muchas personas naturales y jurídicas vieron cómo cambiaba su realidad económica y cómo quedaron al borde del precipicio cuando la economía se cerró y comenzó a contraerse, pero sus obligaciones financieras permanecieron igual.

Para ellos y para quienes vieron disminuir sus ingresos manteniendo las deudas sin cambios, el Gobierno lanzó el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) con el propósito de brindar —tanto a entidades como a deudores— herramientas para que, de acuerdo con su nueva realidad económica, pudieran redefinir las condiciones de sus créditos. ➡



Las personas que han recurrido al mecanismo consideran el tema como ‘una salvación’, ya que les permite continuar con su rutina diaria sin el temor de un embargo o al daño de su vida crediticia.

Con corte al 19 de mayo pasado, se reportó un total de 2.236.844 deudores que rediseñaron sus préstamos por un valor de \$36,1 billones (los deudores no son únicos, pues una persona natural o jurídica puede registrar alivios en varios productos de crédito con una misma entidad o en más entidades financieras). A través del PAD, según lo explica en un documento la Superintendencia Financiera, los deudores acceden a la posibilidad de ajustar la cuota a la nueva capacidad de pago. Otra de las características del programa es que la tasa de interés en los procesos de redefinición de las condiciones del crédito no se incrementa.

Al hacer un corte a la misma fecha (19 de mayo pasado), para aquellos cuya redefinición implicó una reducción de cuota, se tiene que el promedio de disminución fue de 27,7%, mientras que en los casos en los que sí se dio un recorte en la tasa de interés, el tamaño de este descenso fue del 1,79%. Y con relación a la ampliación del plazo o rediferido del saldo total, el aumento promedio en tiempo fue de 33 meses, mientras que con respecto a los nuevos períodos de gracia o prórrogas otorgados, su duración promedio fue de seis meses.

Otra de las ventajas del PAD, que arrancó el primero de agosto del año anterior, es que recientemente el Gobierno amplió su vigencia hasta el 31 de agosto, antes iría hasta el 30 de junio del 2021, y sin embargo, el Gobierno se reserva el derecho de prolongarlo hasta cuando la demanda lo amerite.

El impacto de la medida

Ajustar préstamos por \$36,1 billones en apenas diez meses ya es un impacto importante, pero en cada modalidad crediticia se reportaron diferentes alivios en promedio. En el crédito comercial, la reducción de la cuota fue del 38,1%, en tanto que la ampliación del plazo fue de 23 meses y la duración del período de gracia fue de ocho meses, mientras que la baja en la tasa de interés fue de 1,44% efectivo anual.

En cuanto a los préstamos de consumo, sin incluir tarjetas de crédito, estos presentaron una reducción de cuota del 24,4%, lo mismo que un recorte de intereses del 1,89% efectivo anual, una ampliación del plazo de 36 meses y un mayor periodo de gracia de cuatro meses, según el reporte de la Superfinanciera con corte al 19 de mayo del 2021. En el caso de la modalidad de microcrédito, el

descenso de la cuota fue de un 22,6%, mientras que la reducción en la tasa de interés alcanzó un 3,94%. El incremento de los plazos para estos créditos estuvo, en promedio, en 11 meses, y se obtuvieron períodos de gracia de cuatro meses.

Para el caso de los préstamos para vivienda, la reducción de la cuota fue de un 8,9%, mientras que las tasas de interés fueron de las menores, con 0,87% (considerando que los créditos para vivienda son normalmente los que tienen las tasas más bajas del mercado). La ampliación fue la ma-

yor: hasta los 59 meses en promedio, al tiempo que el plazo de gracia llegó a cuatro meses.

Las personas que han recurrido al mecanismo consideran el programa como ‘una salvación’, ya que les permite continuar con su rutina diaria sin el temor de un embargo o al daño de su vida crediticia y seguir sorteando la temporada de pandemia con el respiro que da ‘el que la plata alcance’, según indica una profesional de

» A través del PAD, según lo explica en un documento la Superintendencia Financiera, los deudores acceden a la posibilidad de ajustar la cuota a la nueva capacidad de pago.

una compañía colombiana que debió recurrir al Programa de Acompañamiento a Deudores, pues sus ingre-

sos por comisiones se fueron a cero mientras sus gastos si se mantuvieron en los niveles prepandemia.

Finalmente, el mayor saldo rediferido fue el de ‘libre inversión’, con un total de \$10,4 billones en 492.310 operaciones, atendiendo a 430.412 deudas, al 19 de mayo pasado. Para el renglón de las microempresas se presentaron 13.804 deudas, que fueron atendidas en 17.879 operaciones por un monto de \$732.282 millones. **B**

\$37,5

» billones es el monto de los créditos que fueron ajustados entre las entidades financieras y los deudores en los primeros nueve meses de la pandemia.



M

e inauguro como columnista y miembro del comité editorial de la revista Banca y Economía en una muy difícil coyuntura para el país.

Después de más de un año de sufrir los efectos de la pandemia, y de las medidas para tratar de controlar el covid-19, con fuertes impactos en desempleo y pobreza, la gente está protestando en las calles. La pandemia desnudó problemas estructurales de la economía y la sociedad colombiana; y para muchos constituía la crisis que podría llevar al país a unirse alrededor de objetivos comunes: la oportunidad para hacer cambios estructurales que permitieran mejorar el bienestar de los colombianos.

Son muchas las reformas que se necesitan en esa línea. Fedesarrollo ha propuesto algunas en materia tributaria, laboral, pensional, y de gasto público orientadas “hacia un nuevo contrato social”. No voy a abordarlas en este texto, pero voy a referirme a una reforma pendiente que aunque parece excesivamente

técnica y alejada de la gente, se puede entender como el marco que determinará en buena parte la capacidad del Estado para proveer los bienes y servicios y la atención a los colombianos en el corto, mediano y largo plazo.

La regla fiscal creada con la Ley 1473 de 2011 establece metas de déficit fiscal estructural (ignorando los efectos del ciclo económico y ciclo petrolero) para garantizar una senda sostenible de deuda. El año pasado, el Comité Consultivo de la Regla Fiscal acordó suspenderla por dos años por la crisis de covid19. Una de las características de las reglas fiscales es que deben tener cláusulas de escape que permitan a los gobiernos reaccionar ante choques adversos que requieran flexibilidad para salvaguardar el bienestar de su población. Es difícil imaginar un evento más apropiado que la pandemia para recurrir a esa cláusula de escape. Sin embargo, con o sin ella, las metas definidas en la ley (1% de déficit primario estructural a partir de 2022) no parecían viables (ni siquiera deseables). También, la forma como opera el comité consultivo podría mejorar para hacerlo más independiente. Por esto, se requiere un ajuste en la regla fiscal. El gobierno tenía previsto hacerlo en ley de solidaridad sostenible que incluía la reforma tributaria presentada -y retirada- en semanas anteriores.

La propuesta del gobierno es eliminar las metas puntuales de la ley y establecerlas a través de un documento técnico (del CONFIS con concepto no vinculante del Comité Autónomo de la Regla Fiscal) que considere metas de balance primario y de pasivo neto



Ximena Cadena Ordóñez
Subdirectora de Fedesarrollo.

La regla fiscal: otra reforma pendiente

Aunque parece muy técnica y alejada de la gente, la renovación de esta herramienta determinará la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios, y la atención a los colombianos en el corto, mediano y largo plazo.



para el gobierno general (más amplio -y menos accionable- que la actual que aplica para el Gobierno Nacional Central). Se propone un cálculo simple -y apropiado- del ciclo petrolero y se eliminarían los ajustes al componente del ciclo económico por considerarlo más transparente. Esto limitaría la capacidad de hacer política contracíclica -en un año como este de baja actividad económica con precios altos del petróleo no habría espacio fiscal-. también se regulan los

detalles de la cláusula de escape -la que permitió que se suspendiera la regla en la coyuntura actual -y prevé que se mantenga suspendida hasta 2024 como periodo de transición-. Los ajustes institucionales al comité (reglas de escogencia, independencia técnica) son razonables, pero su rol “no vinculante” en la mayoría de sus funciones le quita la robustez que pretende el proyecto y en la práctica deja las decisiones en poder del CONFIS -un órgano conformado



"Una característica de las reglas fiscales es tener cláusulas de escape que permitan a los gobiernos reaccionar ante choques adversos que requieran flexibilidad para salvaguardar el bienestar de su población".

» Ovidendelicto ides maionseque se prae pra solessimi, tescidem cuscia illat

exclusivamente por miembros del gobierno y dominado por el Ministerio de Hacienda-.

Hace un poco más de 10 años, cuando se diseñó la regla fiscal se estimaba que el cumplimiento de las sendas fiscales planteadas nos devolvería la calificación de “grado de inversión” hacia 2020. En ese momento fue suficiente con la aprobación de la ley -por la credibilidad en la estrategia de sostenibilidad del Estado colombiano- para recuperarlo. La discusión ahora se dará en medio del nerviosismo de las calificadoras (Standard & Poor’s ya nos bajó la calificación, y probablemente de no tomarse medidas en materia tributaria con vocación de permanencia, seguirán las demás). Es importante hacer los ajustes en la regla fiscal que despejen el panorama, y además aprobar las reformas en materia de ingresos y gastos que hagan creíble la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Nota homenaje:

Roberto Junguito Bonnet dedicó buena parte de su vida a trabajar por lograr los objetivos de estabilidad fiscal con una fuerte conciencia social. Como miembro del comité editorial de esta revista y columnista en otros medios, destacó la necesidad de lograr reformas necesarias para reducir la desigualdad, para mejorar las perspectivas laborales y pensionales de los colombianos y para lograrlo dentro del marco de la sostenibilidad fiscal. Junguito falleció en diciembre de 2020, su legado en la historia económica colombiana es invaluable. Tuvo que sortear varias crisis cuyas enseñanzas podrían ser útiles para momentos como este. **B**



Sostenibilidad fiscal, el reto del país en medio de la crisis

Colombia enfrenta la tarea de conseguir recursos para reducir la presión de la deuda, mientras atraviesa una de sus peores debacles económicas y sociales.

Con una caída histórica de la economía, un retroceso en el avance en pobreza de 10 años y con el descontento social como ingrediente adicional, el país tiene como tarea fundamental conseguir sostenibilidad fiscal para los próximos años. En medio de ese escenario, ¿cuál es la receta para lograr unas finanzas públicas más saludables?

Para entender el golpe a las finanzas que provocó la pandemia por coronavirus, cabe recordar que Colombia gozaba de buena salud en materia económica en el 2019, pues había sido una de las naciones que más había crecido de la región, con un alza de 3,3% en el PIB. Incluso, el déficit fiscal en ese año cerró en 2,5%, en línea con lo que fijó la regla fiscal.

Con la llegada de la covid-19, en marzo del 2020, la nación rápida-



Desde los primeros meses de la crisis, el Gobierno tuvo que tomar varias medidas para poder atender las nuevas necesidades en materia de salud, social y empresarial. <<



mente tuvo una caída de 15,7% del PIB en el segundo trimestre del año por cuenta del cierre de actividades económicas que se tuvieron que congelar por un temor al aumento de contagios. Desde los primeros meses de la crisis, el Gobierno tuvo que tomar varias medidas para poder atender las nuevas necesidades en materia de salud, social y empresarial, lo que llevó a un aumento del gasto público.

Por eso es que, según datos del Ministerio de Hacienda, mientras que en el 2020 Colombia tuvo unos ingresos totales que equivalen al 15,2% del PIB (\$152,5 billones), gastó el 23% del PIB (\$230 billones). Eso, como consecuencia, hizo que el déficit fiscal para el año pasado cerrase en 7,8%, 5,3 puntos porcentuales más que lo que se registró en el 2019.

“El país, en línea con muchos en el mundo, debió aumentar de manera considerable el gasto público en el 2020 para contener los efectos negativos de la pandemia sobre los hogares y las empresas más vulnerables, al



Los gastos extras derivados de la pandemia estuvieron incluso al mismo nivel del presupuesto de inversión, que fue del orden del 2% del PIB en el 2020, lo que equivale a \$20,3 billones.

tiempo que los ingresos tributarios disminuyeron como consecuencia de la menor actividad económica”, explica Juana Téllez, economista jefe de BBVA Research.

Si se mira en detalle el fenómeno, se ve que, precisamente, el Gobierno tuvo que asignar el 1,7% del PIB para



gastos del Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome), a través del cual se canalizaron los recursos para adecuaciones del sistema de salud hacia las personas enfermas con covid-19, así como se implementaron los giros extraordinarios de los programas sociales como Colombia Mayor, Familias en Acción y Jóvenes en Acción, y se crearon los mecanismos como Ingreso Solidario y la compensación del IVA.

Para dimensionar esa carga en las finanzas públicas, vale decir que esos gastos extras estuvieron incluso al mismo nivel del presupuesto de inversión, que fue del orden del 2% del PIB en el 2020, lo que equivale a \$20,3 billones.

Como consecuencia de ese déficit fiscal, el país también tiene uno de los mayores niveles de endeudamiento de los últimos años, pues mientras en el 2019 esa cifra estaba en 50,3%

del PIB, en el 2020 cerró en 64,8% y se espera que este ascienda a 65,2% este año, según cálculos que hizo el Ministerio de Hacienda en la presentación de su plan financiero para este 2021.

Y aunque el 2020 representó un aumento significativo del déficit, la cartera de Hacienda también reveló recientemente que ese dato puede ser superior, con un 8,6% del PIB. Es decir, Colombia tendrá ahora un

hueco fiscal de aproximadamente \$94,6 billones para este año, lo que pone en evidencia la urgencia de tomar medidas.

Los caminos para recorrer

Ante un panorama económico que atenta contra la estabilidad de las finanzas públicas, una de las salidas urgentes que han señalado varios analistas, así como la comisión de expertos en beneficios tributarios, es la

1,7%

» del PIB tuvo que asignar el Gobierno al Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome) para los gastos derivados de la pandemia.

de tramitar una reforma fiscal ante el Congreso de la República.

Precisamente, el Gobierno presentó a mediados de abril una propuesta con la que buscaba darle un alivio a las cuentas nacionales, así como generar una compensación para los grupos más golpeados por la pandemia. Sin embargo, el descontento de varios sectores de la sociedad, como el de los mismos congresistas, llevó a que el presidente Iván Duque retirara el texto.

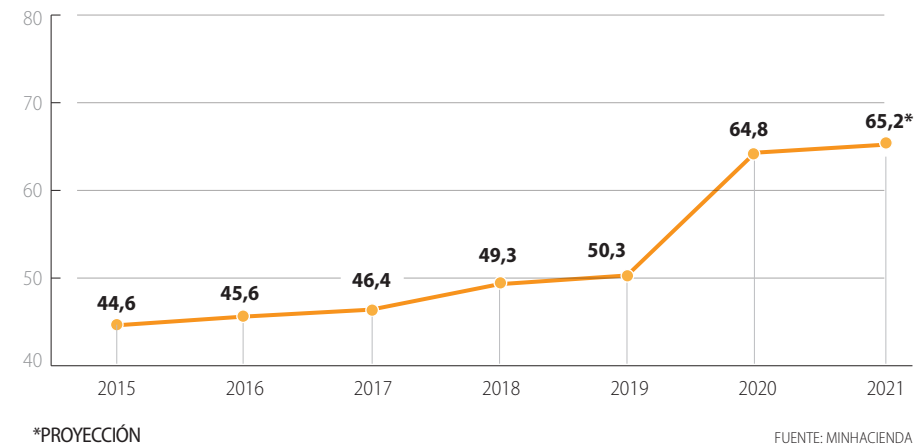
Ahora bien, la pregunta que surge frente a ese escenario, todavía incierto, es el camino que puede transitar el país para, al menos, mitigar el efecto de la pandemia en las finanzas públicas y así evitar los graves efectos que tiene no solucionar ese problema en el corto plazo.

De acuerdo con Téllez, “hacia adelante, Colombia tiene el reto de disminuir gradualmente el déficit fiscal de tal manera que se establezca la deuda pública en un primer momento y luego empiece a reducirse y, por tanto, se garantice la sostenibilidad fiscal, que es un bien preciado para todos y que tardamos en construir. Una reforma fiscal para que aumenten los ingresos es necesaria y se debe hacer pronto, para contener la incertidumbre y seguir en el proceso de recuperación económica”.

Ante las preocupaciones, el nuevo ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, ha manifestado en varios escenarios que la nueva propuesta que plantea el Gobierno busca “contribuir a la situación social con los más vulnerables. La otra línea clave

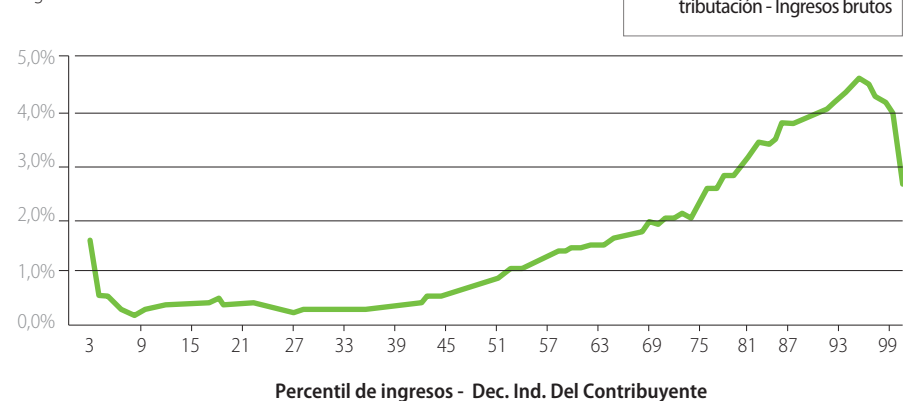
EL PANORAMA FISCAL

Gráfico 1. DEUDA DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL
% del PIB



LOS IMPUESTOS QUE SE PAGAN

Ingresos brutos durante el 2018



FUENTE: DIAN Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

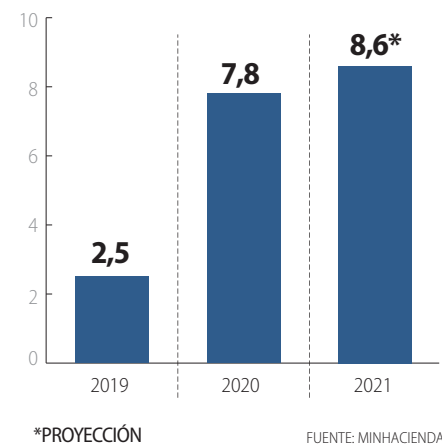
es que la iniciativa que se diseñe debe garantizar ese sentimiento de sostenibilidad de las finanzas públicas y que envíe el mensaje apropiado a los mercados internacionales, con el cuidado de no afectar a la clase media, porque estamos en el contexto de la pandemia. Por eso estamos buscando que esta sea una iniciativa más simple y minimalista, pero que tenga esos dos propósitos”.

En ese sentido, una de las alertas que han presentado el mismo Go-

bierno y sus analistas es que, además de la decisión de S&P Global de quitarle el grado de inversión a la calificación, al bajar de BBB- a BB-, se unan más calificadoras, lo que podría poner a la nación en dificultades para atraer inversión extranjera y encarecería el entorno crediticio.

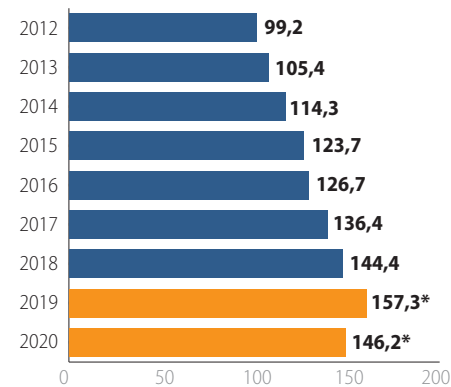
“La pérdida traerá consecuencias en salidas de capital y se dificultará el acceso al mercado para el país, por lo que las condiciones para conseguir nuevos recursos serían más di-

Gráfico 2. DÉFICIT FISCAL
% del PIB



INGRESOS TRIBUTARIOS

Billones



ficiles”, señala Munir Jalil, economista jefe para la región Andina de BTG Pactual.

Por su parte, Juan David Ballén, director de análisis y estrategia de Casa de Bolsa, explica que aunque una de las alternativas para financiar el gasto es con deuda, excederse y seguirla aumentando se convierte en un riesgo porque el ingreso ha venido descendiendo y el gasto ha venido incrementando. “Entonces uno no puede asumir una deuda sobre lo que



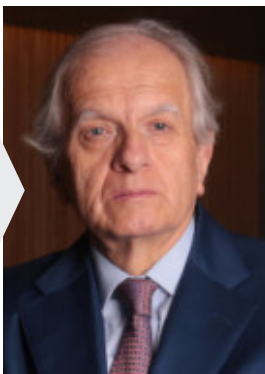
Mientras que en el 2020 Colombia tuvo unos ingresos totales que equivalen al 15,2% del PIB (\$152,5 billones), gastó el 23% del PIB (\$230 billones).

un país puede pagar. Necesitamos una reforma fiscal estructural para tapar los huecos del fisco”, advierte.

Mientras el país define el rumbo de la reforma tributaria —que según algunas pistas que ha dado el Gobierno buscaría cobrarle más impuestos a las empresas y a las personas de más altos ingresos—, los expertos señalan que hay que recorrer ese camino que alivie las finanzas, así sea en el corto plazo.

“Lograr rápido el consenso político en torno a un nuevo proyecto de reforma es una necesidad para todos. Pronto, las familias y las empresas deben tener claro los recursos de gasto social que recibirán, así como los aumentos en impuestos que se darán. Actuar rápidamente nos permitirá reducir la incertidumbre, aumentar la confianza y permitir que el proceso de recuperación continúe”, concluye la economista jefe de BBVA Research. **B**

A



Armando Montenegro
Chairman de BTG Pactual
Colombia.

demás de sus profundas implicaciones políticas y sociales, el fracaso del reciente proyecto de reforma tributaria constituye otra prueba de la incapacidad de la dirigencia colombiana para emprender una iniciativa clave para el futuro de la economía nacional. Después de su retiro del Congreso, y más allá de los ajustes parciales que se hagan en los próximos meses, las finanzas del Estado seguirán requiriendo una reforma estructural para recuperar la sostenibilidad de la deuda pública.

La realidad es que, como lo analizaron Daphne Álvarez y Fernando Cepeda en un capítulo del libro *Descifrar el futuro* (Fedesarrollo 2021. Debate), desde hace décadas Colombia no ha sido capaz de realizar reformas estructurales importantes, a pesar de que, por años, han sido ampliamente reconocidas como urgentes. No se hacen —al parecer no se pueden hacer—, aunque se sabe que son indispensables, las reformas de la justicia, las pensiones, el mercado laboral, la educación, las corporaciones autónomas, el régimen de consultas con las comunidades, la carrera administrativa y muchas otras.

Bloqueo institucional al desarrollo del país

Colombia no ha sido capaz de realizar reformas estructurales importantes, a pesar de que, por años, han sido ampliamente reconocidas como urgentes.

Aunque se conoce que el país sufre graves perjuicios por no adelantar las transformaciones institucionales que son urgentes, los intentos de reforma no prosperan, se hunden y, a veces, ni siquiera, alcanzan a llegar al Congreso de la República. Lo peor es que, en casi todos los campos señalados, existen propuestas concretas, algunas de ellas ampliamente discutidas en medios académicos y políticos.

La incapacidad de resolver viejos problemas enquistados ha creado un desesperante y costoso inmovilismo institucional, un bloqueo a la modernización y al desarrollo económico y social. Hay varias hipótesis, no necesariamente excluyentes entre sí, que podrían explicar el bloqueo institucional del país.

En primer término, los esfuerzos de los gobiernos y los operadores políticos en buena parte de este siglo se concentraron en dos grandes proyectos: la reforma a la Constitución para permitir la reelección presidencial y, más adelante, el proceso de paz con las Farc. Ambas iniciativas despertaron grandes debates y controversias y, en consecuencia, impidieron que la atención de los mandatarios, congresistas y dirigentes económicos y sociales se enfocara en otras reformas indispensables para el país, las mismas que fueron postergadas u olvidadas.

En segundo lugar, es bien conocido que a raíz de esos dos grandes proyectos se produjo una profunda fractura entre los principales grupos políticos y amplios sectores de la opinión pública. Se crearon divisiones, enemistades y, a veces, odios irreconciliables, una de cuyas indeseables consecuencias ha sido



Aunque es difícil ser optimistas sobre las posibilidades de adelantar reformas estructurales, al menos se puede comenzar por reconocer la realidad del bloqueo para que el país entienda y analice este fenómeno”.



la imposibilidad de realizar los diálogos necesarios para buscar y alcanzar consensos alrededor de las reformas que han sido abortadas o pospuestas.

En tercer lugar, los principales partidos políticos del país han sufrido un continuo proceso de fraccionamiento, atomización y anarquía. De acuerdo con esta realidad, los distintos gobiernos forman coaliciones parlamentarias, cuando son capaces de hacerlo, a partir de la suma de grupos minoritarios e indisciplinados. Estas coaliciones son inestables, carecen de liderazgos claros y se aglutinan únicamente con los favores de los gobiernos, en forma de puestos o la llamada ‘mermelada’. En estas

condiciones, los gobernantes y sus aliados son incapaces de unificar voluntades y sacar adelante las grandes reformas que necesita el país.

En cuarto lugar, en un ambiente de fragmentación y ausencia de liderazgo institucional, hay fuentes de poder que logran vetar e impedir las reformas que las pueden afectar. Entre tantos ejemplos se puede mencionar que las reformas a la justicia deben ser aprobadas por las altas cortes; el poderoso sindicato de maestros tiene capacidad de obstruir las reformas a la educación; y, así mismo, algunos grupos económicos pueden descarrilar las reformas a los impuestos o el comercio internacional.

Aunque en este complicado año 2021 es difícil ser optimistas sobre las posibilidades de adelantar reformas estructurales, al menos se puede comenzar por reconocer la realidad del bloqueo para que el país entienda y analice este fenómeno. Y que se concentre no solo en el contenido de las reformas, sino en la discusión y el debate sobre los mecanismos y procedimientos que son necesarios para lograr los consensos indispensables para la modernización de las instituciones. Cuando esto se haga, es posible que encuentre los caminos para desbloquear las instituciones del país. **B**



¿La resurrección minera?

Gobierno y gremios estiman que el sector presentará un crecimiento de dos dígitos, y que el foco de la operación se concentrará en carbón, oro, níquel y cobre, este último considerado como el mineral de la transición energética.

El 2020 generó un revólucion en muchos sentidos para la actividad minera en el país. Mientras que el carbón redujo su producción a mínimos históricos, el oro repuntó en sus exportaciones a niveles que no veía desde 2017. También, la producción de materiales para construcción registró una fuerte caída, así como la de níquel, que decreció en dos dígitos. Y se destaca la recuperación en las ventas externas de esmeraldas, que presentaron un fuerte repunte, especialmente en el segundo semestre.

Sin embargo, el sector minero del país proyecta un crecimiento de dos dígitos para el 2021. Así lo afirma la Asociación Colombiana de Minería (ACM), al señalar que esta recuperación avanzará conforme al restablecimiento parcial en la producción de carbón, la reactivación de proyectos de infraestructura y construcción, el aumento en la demanda internacional de bienes de lujo y el impulso a nuevos proyectos auríferos en diferentes zonas del país.

“Es momento de proyectarnos como una nación minera. Debemos impulsar el desarrollo de nuevas ope-

raciones que nos permitan transformar nuestro potencial en una realidad geológica y empresarial”, asegura Juan Camilo Nariño, presidente de la ACM, quien a su vez destaca las contribuciones realizadas por el sector en los últimos años.

El líder gremial agrega que los principales retos del sector son impulsar una política de exploración que permita atraer mayores inversiones para futuras operaciones, y construir un marco normativo para la competitividad del carbón que posibilite recuperar los niveles de producción de años anteriores y que

esté dirigida a la conquista de nuevos mercados, principalmente el asiático.

Por otra parte, resalta que es necesario acompañar el desarrollo de nuevos proyectos mineros y de los ya existentes. “El 2020 fue un año importante para la producción de esmeraldas y de minerales metálicos —explica—: el oro reportó su mejor rendimiento desde el 2017 y la creciente demanda mundial de cobre se presenta como otra gran oportunidad”.

Más carbón metalúrgico

De otro lado, aunque la producción de carbón metalúrgico se vio opacada con un decrecimiento de la demanda global, la reactivación se dio rápidamente y las exportaciones colombianas reaccionaron en el 2020, con lo que las ventas externas del mineral aumentaron 7%. Es así

COBRE PARA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

A falta de uno, son ocho los proyectos para la producción industrial a mediana y gran escala de cobre a los que el país le apostará en los próximos dos años, en su intención de que el metal se convierta en pieza clave en la transición energética. Además de la iniciativa de Quebradona en Antioquia, considerada por el Gobierno como un Proyecto de Interés Nacional Estratégico (Pine), el Ministerio de Minas y Energía viene monitoreando el desarrollo de complejos mineros cupríferos como El Roble, Volador, Mandé Norte y El Carmen, en Chocó. También se suman San Matías, en Córdoba, y Cómita y Pantanos, en Antioquia.

“El trabajo está en impulsar la minería industrial y a gran escala para diversificar la matriz y así no depender tanto del carbón, y hacer un énfasis en la producción de metales, como es el caso del cobre”, dice Diego Mesa, ministro de Minas y Energía. Sin embargo, para el Gobierno existen depósitos de cobre en el país que aún no han sido desarrollados, lo que es una oportunidad para impulsar su exploración y producción. “La cadena montañosa de Los Andes o el cinturón del Pacífico hospeda depósitos ricos en cobre, y hemos identificado que por su continuidad y por las manifestaciones técnicas que hemos encontrado en varias regiones, existen yacimientos sin desarrollar, lo que es una gran oportunidad”, afirma José Miguel Durán, presidente de la Agencia Nacional de Minería (ANM).

como el coque colombiano continúa consolidándose como el tercer principal mercado exportador del mundo, después de los de China y Polonia.

Si bien el carbón metalúrgico es un mineral menos representativo, este insumo sigue creciendo a pasos agigantados, al punto de que duplicaría su producción para finales del presente año. Datos de la Federación Nacional de Productores de Carbón (Fenalcarbón), registran que la producción del mineral pasó de 3,5 millones de toneladas en el 2019, a entre seis y ocho toneladas en el presente año.

La razón del incremento en la extracción del mineral, utilizado como materia prima en los hornos de las siderúrgicas para producir acero, radica precisamente en el repunte que ha registrado el sector constructor de vivienda e infraestructura. “La creciente demanda por la reactivación edificadora llevó a que las acerías requieran mayores cantidades de coque para mantener al tope el funcionamiento de los hornos para fabricar

varillas corrugadas”, señala Carlos Cante, presidente de Fenalcarbón.

A su turno, la viceministra de Minas, Sandra Sandoval, también confirma que la demanda del carbón metalúrgico está relacionada con la industria del acero, la cual ha venido recuperándose de la mano con la reactivación económica. “El coque es un combustible fácil de transportar, brinda más energía con menos combustión y se emplea en la fabricación de ánodos de aluminio, acero y titanio en la industria de fundición. La expectativa es interesante para Colombia debido a nuestro potencial, calidad y esfuerzo por mejoras tecnológicas, así como por las perspectivas de crecimiento de nuestros mayores compradores como Brasil y los países asiáticos”, advierte.

Su precio es otro de los referentes que indican el crecimiento de la operación. Mientras el carbón térmico tiene una cotización actual interna en promedio de \$140.000 por tonelada, la del metalúrgico es de \$230.000 la tonelada. **B**

El año de la transformación digital

La llegada de la covid-19 le dio un gran empujón a la evolución tecnológica de las entidades financieras, y el confinamiento hizo que sus usuarios aprovecharan dichas innovaciones para abandonar tradicionales hábitos bancarios y subirse al tren de la modernidad.

A comienzos del 2020, cuando algunas de las más grandes instituciones financieras colombianas ya habían recorrido una parte del camino de la transformación digital, la llegada de la pandemia les dio un fuerte empujón a todas para acelerar esa carrera.

Según un informe de Ernst & Young publicado a comienzos de ese año, el 85% de las empresas de sectores financieros se encontraban en mitad de dicho proceso a largo plazo, y aunque el golpe que representó la covid-19 hizo que los menos preparados sufrieran más, la pandemia aceleró la bancarización e inclusión financiera, que de la mano de la transformación digital, se han convertido en uno de los hechos positivos que deja esta coyuntura.

En el 2020, por ejemplo, las operaciones monetarias y no monetarias (consulta de saldo) a través de celulares superaron el número de 5.230 millones y se incrementaron en un 46,6% frente al 2019, según la Superintendencia Financiera.

La pandemia, además, logró alejar a los visitantes de oficinas de las entidades debido a los confinamientos y, en general, al temor al contagio. De acuerdo con la misma fuente, el número de visitas cayó un 32,5% y en estos establecimientos se hicieron, el año pasado, un total de 361,4 millones de operaciones presenciales, mientras que en el 2019 esa cifra fue de 535,8 millones de transacciones.

En el 2020, además, hubo un aumento del 18,9% en las transaccio-

nes por internet, del 53,8% en los movimientos ACH (transferencias electrónicas de dinero entre entidades financieras), del 15,5% en las de débito automático y del 18,5% en las de corresponsales bancarios. Por su parte, las operaciones a través de cajeros automáticos cayeron 17%, con datafonos el 8% y las con audiorespuesta el 40,7%.

La tecnología basada en inteligencia artificial y todos los desarrollos que se están derivando para hacer más ágil, seguro, confiable y predictivo el comportamiento, hoy está aplicándose en todas las actividades de las entidades financieras tanto al interior como en su relación con los clientes y proveedores.

“La App Personas es una plataforma de servicios que permite a 5,5 millones de clientes desde encontrar y financiar su casa y su vehículo, hasta adquirir seguros y hacer inversiones, pasando por realizar la solicitud de un crédito, aceptar uno preaprobado o educarse en su día a día con un asesor financiero digital personalizado”, señala Cristina Arrastía, vicepresidente de Negocios de Bancolombia. Además, con las plataformas de esta compañía, Bancolombia A la Mano y Nequi, más de 8,5 millones de clientes se benefician con servicios asociados a crédito y seguros, entre otros.

Por su parte, voceros del Banco de Bogotá afirman que la implementación de la apuesta digital convirtió a la entidad en pionera en Colombia en venta de productos financieros 100% digitales. Hoy, dos de cada tres de los nuevos productos vendidos por esa compañía son digitales. ■■►



» La pandemia aceleró la bancarización e inclusión financiera, que de la mano de la transformación digital se han convertido en los hechos positivos que deja esta coyuntura.

A su turno, representantes del Grupo BBVA aseguran que desde el 2017 la entidad tiene disponible para sus usuarios la alternativa de realizar pagos con sus tarjetas débito a través de las aplicaciones BBVA Wallet y BBVA móvil, facilitando las compras por internet. Para este banco, el 2020 cerró con cerca de dos millones de clientes que solo usan el celular para realizar sus transacciones digitales. En lo que respecta a las ventas en línea, nueve de cada 10 de ellas se hacen por estos canales, al tiempo que la entidad permite realizar transferencias a contactos en el celular.

Scotiabank Colpatría, por su lado, tiene de base a cinco fábricas digitales que operan como una sola, enfocadas en la experiencia del cliente. En

Colombia, el banco ha invertido en tecnología US\$210 millones y se creó una Unidad de Banca Digital que brinda servicios financieros.

Asimismo, Porvenir ha invertido US\$30 millones para crear herramientas que buscan que el 98% de los trámites se realicen a través de los canales digitales. Así, la solicitud de beneficios pensionales en línea y retiro de cesantías es 100% virtual, al igual que los traslados de régimen pensional. Gracias a esta coyuntura se bancarizó al 98% de los pensionados que se encuentran en la modalidad de retiro programado, para asegurarles su mesada sin que salgan de la casa.

Juan David Correa, presidente del fondo de pensiones Protección, señala a su turno que la corporación logró que el 98% de las operaciones puedan realizarse de manera virtual.

Esto incluye el servicio de afiliación digital, a través del que siguen ingresando a la vida laboral muchos colombianos.

Se bancarizó además al 99% de los 60.000 pensionados de la entidad. “Más del 90% de las transacciones se realizaron por canales digitales, siendo pioneros en la implementación de soluciones de ahorro completamente digitales para todos los clientes e inversionistas”, concluye Correa.

La moneda digital llega a la plataforma de liquidación de Visa

Cuando Dee Hock fundó Visa, imaginó la creación del principal sistema del mundo para el intercambio de valor, lo que significa adaptar la red de Visa para dar cabida a nuevos factores de forma para el dinero. Teniendo esto en cuenta, hace unas semanas compartimos noticias sin precedentes en materia de monedas digitales: las primeras transacciones liquidadas con Visa en *USD Coin* (USDC), una criptomoneda estable, regulada y respaldada por el dólar estadounidense, la cual se transmite a través de la plataforma *blockchain* de Ethereum. Para los expertos en criptomonedas y pagos, la importancia de esta noticia puede ser evidente, pero para los demás queremos dedicar un momento para explicar lo que hemos hecho.

Lo primero es: ¿Qué es una ‘transacción de liquidación’? Como tarjetahabientes, conocemos ese momento de ‘autorización’: acercamos nuestra tarjeta Visa para pagar en la cafetería y... ¡su pago es aceptado! Pero, ¿cómo sale el dinero pagado por su capuchino de su cuenta y llega a la cuenta bancaria del negocio? Ese es el proceso de liquidación en acción, y Visa se encuentra en el centro, asegurándose de que todos esos cafés, para todos en todas partes, se sumen, se conviertan a la moneda adecuada y se envíen al banco de comercio correspondiente, el cual a su vez deposita los fondos en las cuentas bancarias de los comercios.



Arnoldo J. Reyes
Vicepresidente y Jefe de Asociaciones Digitales,
Fintech y Empresas para América Latina y el Caribe

Ahora, ¿qué ocurre con las *fintechs* y neobancos que operan con monedas digitales como Bitcoin, Ethereum o USDC? Allí está Crypto.com, por ejemplo, el mayor proveedor de servicios de pago y compraventa de criptomonedas.

De acuerdo con Kris Marszalek, CEO de Crypto.com, “creemos en el poder de esta tecnología para mover dinero de forma eficiente para nuestros clientes, por lo que hemos construido nuestra propia infraestructura comercial basada en monedas digitales. Socios como Visa, que tienen la capacidad de aceptar monedas digitales, nos permiten maximizar los beneficios de estas”.

El proceso estándar de liquidación de Visa para compras realizadas con tarjetas Visa en Crypto.com requiere que Crypto.com convierta sus monedas digitales a una moneda fiduciaria tradicional que Visa acepte, lo que agrega costo, tiempo y complejidad a sus procesos operativos diarios. ¿Podemos facilitar a las empresas nativas de criptomonedas el trabajo con Visa y la administración de su negocio de punta a punta en moneda digital? Sí, con un poco de ayuda de nuestro socio Anchorage, el primer banco de activos digitales autorizado por el gobierno federal de Estados Unidos. Durante el 2020, nuestros equipos en las áreas de Tesorería, Tecnología y Producto trabajaron para conectar nuestros sistemas críticos de tesorería global con los guardianes de activos digitales. Así, en marzo de este año completamos la primera transacción de liquidación con éxito. Se trata de un gran paso para integrar las monedas digitales y las monedas fiduciarias tradicionales. Tras nuevas pruebas y conversaciones adicionales con clientes, socios y miembros de la comunidad de entes reguladores, esperamos lanzar esta capacidad para otros socios el próximo año.

En Visa, tenemos la misión de conectar el mundo a través de la red de pagos digitales más innovadora, confiable y segura, y seguimos ampliando los límites de esa red mediante la conexión con *blockchains* públicas y nuevas formas de dinero.

Hoja de ruta al exterior

El Gobierno espera las recomendaciones de la Misión de Internacionalización, que planteará soluciones estructurales a los problemas de inserción del país en los mercados mundiales.

La Misión de Internacionalización contratada por el Gobierno para que elabore las recomendaciones que llevarán al país a dar el salto hacia el comercio exterior de segunda generación, entregará sus conclusiones a finales de este mes o comienzos de junio próximo.

Sin embargo, aunque el documento definitivo aún está en elaboración, el Gobierno ha venido adoptando algunas de las recomendaciones transitorias para impulsar las ventas de productos colombianos en el exterior y facilitar las importaciones. La Misión, que es producto de una iniciativa diseñada por el Ministerio de Comercio,

Industria y Turismo y liderada por la Vicepresidencia de la República, cuenta con el apoyo del sector privado y economistas nacionales e internacionales, entre los que se destaca su coordinador, Ricardo Hausmann, profesor de la Universidad de Harvard. La secretaría técnica la ejerce el Departamento de Planeación Nacional (DNP).

Banca & Economía habló con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, antes de ser designado Ministro de Hacienda, para conocer las expectativas del Gobierno sobre el tema. “Lo que buscamos es que nos ayuden a definir los asuntos que estructuralmente necesita el país para avanzar en una internacionalización de segunda gene-

» Las actividades examinadas por la Misión se enfocan en agricultura, comercio de bienes, comercio de servicios, infraestructura y logística, inversión extranjera directa, migración y competitividad.

ración”, explicó. Además, sostuvo que lo tecnológico y la innovación serán el eje transversal de esa estrategia.

Los responsables de la Misión han producido alrededor de una decena de documentos de análisis y diagnóstico, en español e inglés, y avanzan en la elaboración de las recomendaciones, las cuales son compartidas con un Comité Ejecutivo del que hacen parte representantes del Gobierno, el sector privado y la academia. “Allí se han venido puliendo una serie de con-

clusiones que estarán plasmadas en el documento final”, señaló Restrepo.

Y es que, de acuerdo con el Ministerio de Comercio, algunas de las recomendaciones preliminares y de coyuntura se están adoptando sobre la marcha, en temas como la estrategia para atraer inversión extranjera directa de eficiencia y otros aspectos relacionados con la facilitación del comercio, innovación y emprendimiento.

Junto con esto, el Gobierno tiene claro que la implementación de las

EL CAMINO A SEGUIR

La Misión de Internacionalización del comercio exterior colombiano tiene como objetivo contribuir al diseño y la implementación de estrategias públicas que apunten a una mayor y más efectiva integración de la economía colombiana en el mercado externo, maximizando los beneficios económicos y sociales. En concreto, el país busca diversificar la canasta exportadora y agregar valor en sectores estratégicos, atraer más inversión extranjera directa de eficiencia, mejorar la participación en las cadenas de valor globales y regionales, aprovechar la migración internacional, aumentar la transferencia internacional de conocimiento y tecnología al país, mejorar del entorno institucional y de competencia, y facilitar el comercio y la logística.

La Misión aborda 15 áreas de estudio que buscan responder al interrogante de la limitada internacionalización del país. Entre los temas de mayor dimensión se encuentran: instituciones y políticas del comercio internacional, productividad y competitividad del comercio internacional, movimiento externo de factores y servicios modernos.

Las actividades examinadas por la Misión se enfocan en agricultura, comercio de bienes, comercio de servicios, infraestructura y logística, inversión extranjera directa, migración y competitividad, obstáculos para exportar, productividad, economía internacional.

recomendaciones se hará de manera inmediata, en los casos en los que sea posible, para acelerar la estrategia de llevar al país hacia la internacionalización de segunda generación. “Esta será una misión que recomiende temas y acciones totalmente distintas a las que históricamente se han presentado, con una gran novedad, que es el acento en innovación y tecnología”, afirmó el ministro Restrepo.

El documento final tendrá sugerencias acerca de medidas estructurales





“Esta será una misión que recomiende acciones distintas a las que históricamente se han presentado, con una gran novedad, que es el acento en innovación y tecnología”.

José Manuel Restrepo, exministro de Comercio, Industria y Turismo, hoy al frente de la cartera de Hacienda.

les en toda la cadena del comercio exterior. “Está claro que el país tiene que empezar a agregarles valor a sus exportaciones”, indicó.

Acciones en marcha

Aunque la Misión avanza en la elaboración del documento final, los siguientes son algunos de los casos en los que sus recomendaciones preliminares y coyunturales han comenzado a aplicarse en la estrategia de comercio exterior del país.

Por ejemplo, en la labor de diversificación de la canasta exportadora, una de las sugerencias transitorias consiste en fortalecer las exportaciones de servicios, para lo cual Colombia ya dio el primer paso al lograr que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobara recursos para que el país fortalezca la oferta exportadora de servicios basados en conocimiento. Hoy, este tipo de exportaciones (contact center, BPO, salud, innovación e investigación, entre otros) vienen creciendo a doble dígito, convirtiéndose

Foto: Carlos Ortega / El Tiempo



EXPECTATIVAS POSITIVAS

Javier Díaz Molina, presidente de la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), asegura que las expectativas del sector son positivas frente a los lineamientos y las propuestas de la Misión, para que la economía colombiana sea más integrada y abierta al mercado mundial. “Lo que uno espera son recomendaciones de corto, mediano y largo plazo y que el Gobierno las acoja desde el momento en que se conozcan. Aunque estos procesos son largos, hay cosas en las que es posible recoger una cosecha temprana. No se puede perder el norte de que la meta es estar más integrados a la economía mundial y de incrementar nuestras exportaciones per cápita”, indica el presidente de Analdex.

dose en protagonistas de la estrategia de internacionalización.

“Por eso hemos convocado a diversas empresas de este tipo, interesadas en exportar, para que debuten o aumenten su presencia en el mercado internacional. Es más, hay empresas extranjeras que quieren venir a Colombia a hacer inversiones en este sector”, afirma Restrepo.

Otro aspecto en el que se ha venido trabajando es en la estrategia de lograr que más micro y pequeñas empresas exporten, es decir, que se diversifiquen los que venden al exterior. Esto dio pie a la creación de instrumentos como fábricas de internacionalización para llegar a mipymes que quieran incursionar en el mercado internacional. “Multiplicamos por 20 nuestro programa de calidad para exportar y se diseñó un plan Bancóldex más global, con instrumentos nuevos de financiación como garantías, líneas de crédito y redescuento para exportadores e importadores”, dijo el funcionario.

De la misma manera, 11 de los 17 Tratados de Libre Comercio que tiene firmados Colombia cuentan con la opción para que las pymes participen en compras públicas en los países

25.000

» millones de dólares es el monto de las exportaciones que el Gobierno espera lograr en el 2022, en la internacionalización de segunda generación.

que figuran como socios comerciales, y por eso se diseñó una estrategia para apoyarlos, con las recomendaciones preliminares de la Misión.

Finalmente, en el trabajo de implementar las recomendaciones de la misión fue diseñado el ‘Plan 100’, para hacer que las empresas colombianas que más venden el exterior aumenten sus exportaciones. La meta del Gobierno es lograr que la internacionalización de segunda generación, es decir, de bienes no mineros y de servicios profesionales, lleve al país a exportar US\$25.000 millones al 2022. Colombia vendió el año pasado, en este tipo de actividades, US\$14.600 millones en bienes y US\$5.700 millones en servicios, para un total de US\$20.300 millones.

El Gobierno es optimista sobre los resultados de la estrategia, la cual será fortalecida con las recomendaciones de la Misión de Internacionalización,

y respalda sus perspectivas positivas en el aumento de las ventas externas distintas al sector de minas y energía de los últimos dos años. “Hemos logrado 40 nuevas admisibilidades sanitarias para 29 productos agropecuarios, en 19 países. Esto ha permitido que las exportaciones en un año de pandemia como el 2020 crecieran 7% en agro, agroindustria, alimentos y bebidas, y que en el primer trimestre del 2021 siguieran creciendo al 6%”, aseguró Restrepo.

Obstáculos del comercio exterior

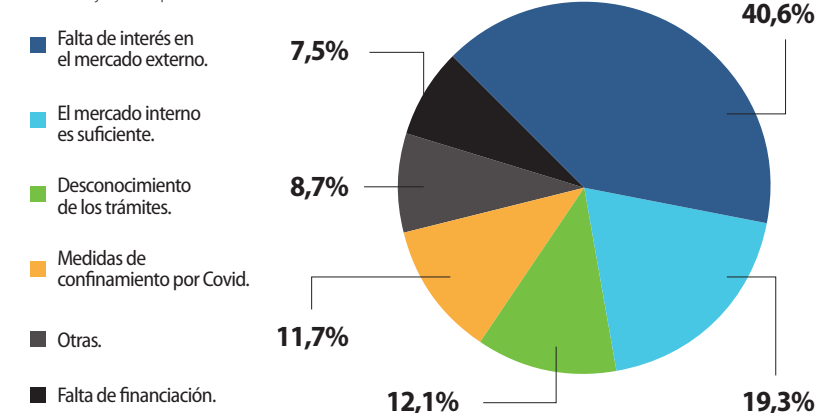
Las exportaciones colombianas están concentradas en menos de una decena de productos, conocidos como tradicionales, principalmente bienes de actividades extractivas como petróleo y sus derivados, carbón níquel y otros minerales. Según el DNP, en el 2019 solo el 1,2% del total de empresas productoras de bienes consiguieron llegar al mercado internacional.

El diagnóstico de la Misión hace referencia a la Encuesta de Ritmo Empresarial (ERE), de la Cámara de Comercio de Cali, en la que se indica que las razones para no exportar son las siguientes: falta de interés en el mercado externo (40,6%), visión de que el mercado interno es suficiente (19,3%) y desconocimiento de los trámites (12,1%).

La encuesta también revela que más del 90% de las MiPymes no exportan y, de ese total, el 45,9% considera no tener un producto o servicio exportable. Estos resultados son similares a los de la Gran Encuesta Pyme (ANIF, 2020). Además, entre las empresas no exportadoras existe una baja expectativa de exportar en el 2021. Según la ERE, solo el 10,7% de las MiPymes manifestó que ve alguna posibilidad de vender sus productos o servicios en el exterior. **B**-

RAZONES PARA NO EXPORTAR

Porcentaje de respuestas



FUENTE: ERE, SEPTIEMBRE 2020, INFORME #13

El Banco de la República ha publicado el libro que lleva por título el mismo de esta columna, escrito por Gerardo Hernández Correa. Gerardo, quien fuera secretario general y jefe jurídico de la institución durante tres lustros, luego superintendente financiero, y ahora codirector del Banco, sin duda es una autoridad indisputada en la materia.



Carlos Gustavo Cano
*Excodirector del
Banco de la República y
exministro de Agricultura.

Marco legal del Banco de la República

Colombia, con todas sus dificultades en materia económica, política y social, puede ufanarse de contar con una legislación ejemplar a nivel universal sobre la banca central.

que emitían y emitían sin cesar a fin de entregarle a los gobiernos de turno el dinero para tapan los huecos a costa de los consumidores. Es lo mismo. Y el mismo daño. De ahí lo fundamental de la reforma constitucional de 1991, que le puso coto a semejante conducta.

Colombia, en medio de todas sus dificultades seculares en materia económica, política y social, puede ufanarse de contar con una legislación ejemplar a nivel universal sobre la banca central. Legislación que se desarrolló a partir de dicha reforma, la cual consagró la independencia y autonomía de la autoridad monetaria frente al Gobierno, para bien de su estabilidad en el ámbito macroeconómico.

El control de la inflación, flagelo que comporta uno de los efectos más malignos sobre la salud de cualquier democracia, representa un bien público indiscutible, pocas veces comprendido y apreciado por la comunidad. De ahí la relevancia y la oportunidad de esta publicación, cuya lectura resulta obligada

tanto para la ciudadanía como para sus dirigentes.

De cara a las elecciones del 2022, resulta esencial que se conozca el concepto de los aspirantes a la primera magistratura de la Nación sobre el actual marco legal del Banco de la República. La experiencia vivida por el pueblo venezolano durante las últimas décadas en este ámbito debería servir de advertencia suficiente para los colombianos. El régimen populista vitalicio que se apoderó del vecino, el primer paso que adelantó en su de-

sastroso plan económico fue la toma de su banco central para convertirlo en la caja menor de la dictadura. Y el corolario fue el colapso de la democracia, la pérdida de la libertad y el hambre.

El principio del fin fue el enorme hueco fiscal que condujo a la debacle. La lección comprueba que, en ausencia de unas cuentas públicas sanas, la tentación de usurpar el orden monetario crece de forma incontenible. Por tanto, en últimas, la preservación del equilibrio y la sostenibilidad de las

cuentas públicas equivale a la preservación del régimen democrático, la libre empresa y la misma libertad.

Tras el segundo intento de una reforma fiscal de veras estructural —el primero fue el proyecto al inicio del actual Gobierno, que acabó siendo igualmente fallido—, resulta imperativo un consenso nacional en torno de la sanación financiera del Estado.

Una de las más protuberantes falencias de nuestro tan invocado estado de derecho es la falta de tributación. Una de las más bajas del mundo occidental. Y, como consecuencia, la falta de representatividad, según dictan los principios del buen funcionamiento de las instituciones. Pues bien, en aras de su supervivencia, no hay otro camino que saldar la deuda que la población tiene a la luz del pacto social que le dio origen al sistema de gobierno que tenemos.

Claro que quienes más riqueza e ingresos poseen tienen que contribuir más. Así tiene que ser. Pero la base gravable, que en este país es raquítica, tiene que ampliarse igualmente. No puede ser que quienes pagamos impuestos sigamos siendo una franja insignificante de los agentes económicos, y que por esa causa las más altas tarifas del hemisferio sigan agobiando a empleadores y personas naturales que luchan por permanecer en la formalidad laboral.

Sin igual contribución del Banco de la República, con la autoría de Gerardo Hernández, la edición de este importante compendio de las normas que rigen nuestra banca central. **B**

» La preservación del equilibrio y la sostenibilidad de las cuentas públicas equivale a la preservación del régimen democrático, la libre empresa y la libertad.

» **De cara a las elecciones del 2022, es esencial conocer el concepto de los aspirantes sobre el actual marco legal que rige al emisor.**



‘Las canas y los jóvenes nutren la junta directiva del Emisor’

Al dejar su cargo de codirector del Banco de la República, el economista Gerardo Hernández analiza factores que determinarán el camino a la reactivación en un año en el que la economía todavía sigue afectada por la crisis de la covid-19.

Gerardo Hernández acaba de terminar su gestión como codirector en el Banco de la República, entidad que ha tenido protagonismo en la coyuntura de la pandemia que ocasionó, en el 2020, la peor caída de la economía colombiana en un siglo.

El funcionario y su colega Ana Fernanda Maiguashca fueron reemplazados por Mauricio Villamizar y Bibiana Taboada, dos jóvenes economistas sobre quienes se vertieron algunas críticas por su experiencia en un cargo de este nivel. Sin embargo, Hernández asegura que la mezcla de opiniones y puntos de vista es clave para tomar las mejores decisiones.

¿Qué de bueno y de malo le ve a que haya juventud en la junta del Banco de la República?

Las canas y los jóvenes nutren a la junta directiva del Banco de la República. Que exista diversidad de criterios es lo que hace que las decisiones se tomen de la mejor forma posible.

¿Cómo puede el Banco de la República ayudar en el proceso de reactivación?

La economía y los mercados finan-

cieros requieren estabilidad para su recuperación. Las medidas del Banco, al dar liquidez al mercado y reducir su tasa de interés de intervención, no solo lograron estabilizar el funcionamiento de los mercados de deuda pública y privada en momentos de estrés, sino que sentaron las bases para la recuperación en este año. En esta coyuntura, mi apuesta sería a esperar mayor información antes de tomar medidas adicionales de política monetaria.

¿Una nueva baja de tasas sería posible, en vista de que la inflación anualizada sigue por debajo de la tasa del Emisor?

Las expectativas muestran que la inflación se aproximará a la meta de 3% al final del año, y esa información

sugiere que no se presentarán cambios abruptos en la política monetaria.

¿Un alza de tasas del Banco es posible antes de finalizar el 2021?

Los analistas esperan un aumento de las tasas en el segundo semestre del año. Todo dependerá de la magnitud del rebote de la economía, del nivel de recuperación del PIB mundial y, claro está, del desarrollo que presente a lo largo del año la pandemia. Medidas adicionales de confinamiento pueden afectar el nivel de crecimiento de la economía a fin de año.

¿La recuperación en el 2021 será vigorosa?

Los analistas y el propio Banco de la República prevén un crecimiento por encima del 4%. Esa es una buena noticia. Sin embargo, son necesarias algunas reformas que han sido identificadas antes para lograr un mayor crecimiento. Fedesarrollo plantea la necesidad de cambios en el mercado laboral, en la regulación pensional y en otras áreas para mejorar la competitividad del país. Creo que a eso hay que sumar una reforma a fondo del sistema judicial. Esas transformaciones hay que hacerlas si queremos un mayor crecimiento y una mayor igualdad en Colombia.



"Que exista diversidad de criterios es lo que hace que las decisiones se tomen de la mejor forma posible".



Foto: Ana María García / El Tiempo

¿Considera que la reforma fiscal es vital, pese a la crisis?

Es fundamental. Los mercados financieros esperan una hoja de ruta que permita al país recuperar la estabilidad fiscal. Roberto Junguito Bonnet (q.e.p.d.) siempre decía que algo que distinguía a Colombia era la responsabilidad del Congreso en las reformas tributarias, independientemente de lo difícil que fueran las coyunturas. Estoy convencido de que así será en esta oportunidad, aunque la discusión no será fácil. Pero seguramente el Congreso y el Gobierno encontrarán fórmulas adecuadas para el saneamiento fiscal afectado por los inmensos recursos usados para enfrentar el cierre de la economía en el 2020.

¿El Banco de la República debería actuar en caso de no aprobarse la reforma fiscal?

Creo que ya lo hizo. El gerente general del Emisor señaló que el Banco apoya la reforma fiscal, y todos sabemos que esta es una época electoralmente difícil. Pero lo fundamental es que haya una que muestre una senda que le dé tranquilidad a los mercados.

¿Qué opina de la idea de que el Emisor haga un préstamo al Gobierno?

Es inconveniente y equivocada. Hace pensar que la reforma fiscal se puede resolver mágicamente con emisión de dinero. Da el mensaje de que aumentar el recaudo tributario no es necesario, pues hay soluciones fáciles y sin costo aparente. Eso se llama populismo. La propuesta ignora efectos negativos que tiene un aumento de la inflación y del costo de la financiación del país y de todos los colombianos. **B**

El sector empresarial, semilla de la recuperación

Para Raúl Buitrago Arias, presidente del Fondo Nacional de Garantías, los trabajadores independientes y los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios, con el acompañamiento de esa entidad, se convierten en el motor de la recuperación económica del país.

¿Cómo ve la recuperación económica del país?

Raúl Buitrago Arias: Tiene un actor central, que es el empresario. Veo un sector empresarial con una gran capacidad de adaptación a las circunstancias, que ha buscado mecanismos alternativos para ofrecer sus bienes y servicios en medio de la pandemia. De acuerdo con las cifras, dicha recuperación se muestra en una forma de V alargada, como el visto bueno de Nike, es decir, con una caída muy rápida pero que se recupera lentamente.

En términos de micronegocios, las cifras del Dane causan real preocupación, pero también una oportunidad porque el saber hacer no se pierde. El empresario puede quebrarse, pero el espíritu de emprendimiento sigue allí, vigente. Lo que hemos analizado con los bancos de nicho es que tenemos mucha transformación de sectores que sabían hacer una cosa, pero que

migraron a otras y lograron realizar lo que yo llamo un re-emprendimiento. Y en medio de esa situación dramática está la semilla de la recuperación y allí la financiación cumple un rol fundamental, y ese es el trabajo que hemos hecho con el sector financiero. Lo que necesitan las empresas para generar empleo es capacidad de financiación y mercado. Estamos en un punto de inflexión en el que si logramos proteger el tejido empresarial a través de las políticas públicas



Con la pandemia, el FNG cambió de rol y empezó a cumplir un papel protagónico en una perspectiva contracíclica: convertirse en el fiador de las empresas para que mantuvieran la caja y el empleo.

como las que ejecuta el FNG, que es la financiación, las empresas podrán sostenerse y preservar los empleos y expandir su actividad económica.

¿Cómo se ha preparado y qué nuevas estrategias ha seguido el FNG para cumplir con su función en el tiempo que lleva el país en pandemia?

Primero, hemos respaldado más de \$24 billones en créditos garantizados, de los cuales el 93% están dirigidos a la parte más sensible del tejido, que son trabajadores independientes y microempresas pequeñas y medianas, que es donde está el foco del FNG. Detrás de esos \$24 billones hay más de 672.000 unidades productivas que hemos ayudado a mantener su liquidez. Y también hemos hecho un trabajo muy importante que es contar, en alianza con el Ministerio de Salud, cuántos empleos directos hemos contribuido a preservar y son 1,6 millones de puestos de trabajo. Es una forma de mantener la recuperación del país.

¿Cómo ha reaccionado el acceso al crédito para pymes, con las garantías del FNG, durante la pandemia?

El FNG es una organización que cumplirá cuarenta años en el 2022,

enfocada desde sus inicios en el nicho de las Mipymes con la misión de facilitar el acceso a crédito. Con la pandemia, el Fondo cambia de rol de facilitar el acceso a empresarios que no tenían historial crediticio y empieza a cumplir un rol protagónico en una perspectiva contracíclica: convertirse en el fiador de las empresas para que mantuvieran la caja y el empleo. Y en ese rol entró en nuevos nichos, como el de los trabajadores independientes que antes no atendía, lo mismo que a los micronegocios informales, los cuales no están registradas en la Dian. Es un segmento que nunca se había atendido pero que lo

»La crisis sanitaria hizo que muchos sectores cambiaran su objetivo hacia otras alternativas, en lo que yo llamo un re-emprendimiento: Raúl Buitrago Arias, presidente del FNG.

necesitaba por la crisis. Y por el otro lado también estamos atendiendo el segmento de las grandes empresas.

¿Qué novedades surgieron en la crisis?

En esa labor de re-emprendimiento, el FNG tiene dos productos interesantes: uno que tiene que ver con la línea de capital de trabajo de inversión que les permite a nuevos emprendedores arrancar negocios, y otro con la Bolsa de Valores de Colombia que, a través de la plataforma A2censo, da oportunidad a emprendedo-

res innovadores hacer emisiones de *crowdfunding* para recoger recursos de forma compartida. Cuando hay una idea de negocio de un empresario, este la pone en la plataforma A2censo y cualquier ciudadano puede apoyarla desde \$100.000. Cuando yo llegué al FNG, esta plataforma tenía un cupo de \$2.000 millones. Desde enero del 2020, el FNG ha respaldado 59 emisiones de a2censo con desembolsos por \$16.700 millones. En esta plataforma han participado más de 4.000 inversionistas.



Una crisis con distintos golpes

Colombia es un país de regiones, y de eso no escapa la evolución de la pandemia del coronavirus, que lleva más de un año en el territorio nacional.

Desde el momento en que aparecieron los primeros contagios hasta la actualidad, cuando el país enfrenta el reto de la vacunación, las regiones monitorean acciones para enfrentar el virus, mitigar los efectos y reactivar sus economías. Varios estudios, realizados en distintos momentos, han analizado la respuesta a lo largo y ancho del territorio a la crisis. Uno de ellos es el de Planeación Nacional titulado ‘Un análisis espacial del contagio del covid-19: el comienzo’, de Ricardo Rocha García, que examinó el periodo marzo-mayo del 2020 para ver si “el contagio espacial del coronavirus estaría relacionado con las condiciones de salubridad, socioeconómicas, laborales, de movilidad y climáticas”.

Una de las conclusiones es que la intensidad del contagio ha sido mayor en municipios de Amazonas, Atlántico, Bolívar, Chocó y Valle, predominando la formación de clústeres con valores similares entre municipios vecinos. Igualmente, detectó que el virus se propagó hacia poblaciones con mayores antecedentes de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y las Necesidades Básicas Insatisfechas

(NBI) por servicios públicos, con infraestructura aeroportuaria internacional, con mayor actividad hotelera y de restaurantes, y con climas menos cálidos y húmedos. “Las diferencias geográficas son subyacentes a la vulnerabilidad municipal al contagio y plantean la necesidad de políticas nacionales con especificaciones regionales y locales. Un desafío en salud, saneamiento básico, seguridad laboral, movilidad y sectoriales”, concluye.

Por su parte, en el Banco de la República, desde el Centro de Estudios Económicos Regionales (Creer) de Cartagena, un grupo de investigadores publicó ‘Diferencias regionales en el impacto económico del aislamiento preventivo por el covid-19: estudio de caso para Colombia’.

Según la investigación, mientras que en los territorios de la periferia (Amazonía, Caribe, Pacífica y Llanos y Orinoquía) los informales representan entre 75,5% hasta 87,7% del grupo de ocupados en aislamiento, en el Eje Cafetero y Antioquia y la región Central, estas cifras son de 60,1% y 65,2%, respectivamente. Esto señala la mayor vulnerabilidad de los trabajadores aislados en el primer grupo, que en su mayoría dejaría de percibir ingresos por cuenta de estas medidas.

Foto: María Camila González Olarte



REAPERTURA RESPONSABLE

Tras más de un año de la pandemia, las autoridades regionales hacen sus balances y exponen sus expectativas para los meses que vienen, más ahora que se preparan para una mayor apertura en la economía en medio de la pandemia, por disposición del Ministerio de Salud. En Barranquilla, ciudad en la que estaba previsto comenzar el piloto de esta nueva etapa, al cierre de esta edición, el alcalde, Jaime Pumarejo, ha dicho que las cifras de desempleo en la ciudad han cedido y que se nota el trabajo del programa ‘Barranquilla Abre Segura’ que tiene dos componentes: reaperturas responsables, graduales y seguras, además programas de empleabilidad, emprendimiento y acompañamiento a empresas, emprendedores y trabajadores independientes. La ciudad también recoge aprendizajes en la pandemia: “un sistema de salud robustecido, un patrón de respuesta integral basado en enfoques predictivos, modelos matemáticos y epidemiológicos tempranos, así como una óptima capacidad de reacción de una administración que movilizó respuestas en educación, asistencia social y reactivación económica”, señala Pumarejo. “Barranquilla hoy es otra ciudad. A pesar de las dificultades, fortaleció su capacidad institucional, médica, de sostenibilidad y resiliencia”, concluye.

» Los estudios encuentran que aspectos como la salubridad y tener las condiciones básicas influye en el impacto que ha tenido la pandemia en las distintas regiones del país.

En cuanto a las pérdidas económicas, advierte que si bien el grueso de los costos se concentra en los departamentos más grandes (Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Santander), con relación al PIB las pérdidas oscilan desde 5,4% en la región Amazonía hasta 6,3% del PIB en el Eje Cafetero y Antioquia. En este último indicador se destacan algunos territorios al interior de cada región, como Antioquia, Valle del Cauca, San Andrés y Santander, con pérdidas de 6,4% de su PIB, y Meta y Putumayo, con 5,6% y 5,5%, respectivamente.

Respecto a los sectores más golpeados por la crisis, el informe detalla que “Eje Cafetero y Antioquia, Central, Caribe y Pacífica se caracterizan por una concentración de las pérdidas en la rama de servicios, donde se destacan las actividades administrativas, profesionales y técnicas, construcción, actividades inmobiliarias, comercio, y alojamiento y servicios de comidas”.

Adicionalmente, en la Amazonía y la región Llanos y Orinoquía, los detrimentos están principalmente constituidos por actividades primarias en los sectores de minería y agricultura.

Otro estudio, también del Creer, revela que “los efectos del aislamiento han sido tan profundos, que han llevado a un deterioro sin precedentes en la economía y se han traducido en las principales cuentas de las entidades territoriales. Por ejemplo, los ingresos muestran contracciones de 10% en el segundo trimestre del 2020 con relación al mismo periodo del 2019, liderados, tanto en municipios como departamentos, por los ingresos tributarios con una disminución cercana al 20%”. **B**

¿Qué tan conveniente es la venta de ISA?

Desde orillas opuestas, el exdirector de Planeación Nacional, Simón Gaviria Muñoz, y el exministro de Minas y Energía, Carlos Caballero Argáez, debaten sobre los posibles pros y contras para la Nación de vender la electrificadora y el objetivo de Ecopetrol por adquirirla.

La intención del Grupo Ecopetrol por hacerse con el 51,4% de la participación de la Nación en Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) ha generado entre analistas económicos y del sector energético y petrolero del país reacciones a favor y en contra. El proceso, que actualmente se encuentra radicado en el Ministerio de Hacienda —donde los técnicos analizan

la oferta de la petrolera nacional bajo el modelo de contrato interadministrativo—, debe dar sus resultados antes del próximo 31 de julio.

En orillas opuestas, el exdirector de Planeación Nacional, Simón Gaviria Muñoz, y el exministro de Minas y Energía, Carlos Caballero Argáez, exponen sus argumentos de si es conveniente para ambas empresas, para el Gobierno Nacional y para el país, la intención de venta de la transpor-

tadora de energía, y el ánimo de la petrolera por adquirirla.

Mientras que para Gaviria Muñoz dicha venta le permitiría a Ecopetrol avanzar en la transición energética al hacerse con el negocio de transmisión de electricidad, para Caballero Argáez la operación no es estable, ya que la petrolera no tiene un flujo de caja regular debido a que su operación depende del comportamiento de los precios internacionales del crudo. **B**

PREGUNTAS

- 1 ¿Qué ganaría Ecopetrol al adquirir ISA?
- 2 ¿Qué ganaría ISA al pasar bajo la tutela de Ecopetrol?
- 3 ¿Qué ganaría el país con la venta de ISA a Ecopetrol?
- 4 ¿Es pertinente que se realice la venta de ISA a Ecopetrol?
- 5 ¿Por qué se debería hacer la venta de ISA a Ecopetrol?

Simón Gaviria Muñoz

Exdirector de Planeación Nacional

A FAVOR

- 1 La posibilidad de construir la principal empresa de infraestructura lineal de América Latina. Ganaría conocimiento en el negocio de transmisión, despliegue de banda ancha y carreteras. Todo esto comprando a un buen precio de solo US\$8,5 por Ebitda. Los activos de transmisión similares en Chile se acaban de vender por US\$20 por Ebitda.
- 2 Los negocios de infraestructura lineal requieren economías de escala y bajos costos de capital. Al ser ISA parte de Ecopetrol, sin duda mejora en ambos aspectos, pero para que haya sinergias de costos tendría que fusionarse con Cenit, el brazo de transporte de Ecopetrol que maneja sus oleoductos. Solo así los beneficios pasarían de ser prospectivos para ser inmediatos.
- 3 Esta venta no estaría ocurriendo si no fuera por la necesidad fiscal de la Nación, que tiene un déficit de 8,9% del PIB. Lo óptimo sería un proceso competitivo que resultaría en un mejor precio para Colombia. Ecopetrol permite una venta expedita a través de convenio interadministrativo que hace que los recursos fluyan rápido. Esto es porque la petrolera, que es 90% del país, compra el 51,5% del Gobierno en ISA.
- 4 Sería bueno, aunque sea, que se permitieran ofertas de entidades públicas como el Grupo EPM o el Grupo Energía Bogotá (GEB), las cuales también podrían hacer convenio interadministrativo expedito. Entiendo que por razones políticas el Gobierno no quiere depender ni de la alcaldía de Bogotá o la de Medellín. Para Ecopetrol es un buen negocio, y



"Con el negocio, Ecopetrol ganaría la posibilidad de construir la principal empresa de infraestructura lineal de América Latina".

- 5 mejor si no emite acciones en el proceso de compra. Toca recordar que las ventas de activos al ser no-recurrentes no colaboran en resolver el problema del déficit, pero sí ayudan a la liquidez de la venta al financiarlo. La venta puede tener sentido estratégico por el lado de infraes-

tructura lineal, mas no por el de renovables. Por el contrario, al Ecopetrol comprar un activo de transmisión, no podría participar en proyectos de generación, que es donde ocurre la transición energética. En pocas palabras, la transacción es útil, pero se podría hacer mejor.

Carlos Caballero Argáez

Exministro de Minas y Energía

EN CONTRA

- 1 Básicamente, un flujo importante de utilidades, puesto que los ingresos de ISA son estables y regulados. Esa inversión es como tener un bono de alta calidad. El flujo de caja de ISA es muy estable y el de Ecopetrol no, pues depende del precio internacional del petróleo, de la cantidad de crudo exportada y del precio interno de la gasolina en Colombia. Es una diversificación en un negocio de transmisión de energía eléctrica y autopistas (Chile y Colombia): ISA no genera energía.
- 2 Nada que no tenga ahora. ISA tiene un gobierno corporativo excelente. En su junta están representados los fondos de pensiones privados, que tienen un 25% de la propiedad, lo mismo que el Gobierno Nacional, con el 51,4%, y EPM que tiene el 10%. El resto de las acciones está en inversionistas privados. El presidente de la junta directiva es el doctor Santiago Montenegro, presidente de Asofondos. El presidente de la compañía es designado por la junta directiva.
- 3 Que al Gobierno Nacional le entrarían aproximadamente \$14 billones en el segundo semestre del 2021, sin necesidad de hacer una subasta pública al amparo de la Ley 226 que implica ofrecer a los inversionistas que pertenecen al sector solidario. Es pasar 'de un bolsillo a otro del Estado'. Y con estos recursos tapa parte del hueco fiscal del 2021.
- 4 Si el objetivo es obtener rápidamente recursos fiscales en el Gobierno Nacional, sí. Pero los obtiene a costa de los accionistas minoritarios de ambas empresas, que están inscritas en la Bolsa de



"Es una operación poco transparente, pues se realiza mediante un convenio interadministrativo, entre Ecopetrol y el Ministerio de Hacienda".

Valores de Colombia y, en el caso de los de ISA, no podrán venderle a Ecopetrol. Y la deuda de Ecopetrol aumentará afectando los estados financieros de la empresa. Es una operación poco transparente, pues se realiza mediante un convenio interadministrativo o entre Ecopetrol y el Ministerio de Hacienda.

- 5 El mecanismo para hacerlo no es el apropiado. Debería haber una subasta pública a la luz del día con competencia entre varios interesados, nacionales y extranjeros, para maximizar el valor y favorecer a los accionistas minoritarios. Pero el Gobierno Nacional necesita la plata con urgencia y escogió este mecanismo.

Aon lanza plataforma digital para la compra de seguros

La empresa líder mundial en servicios profesionales de riesgo y salud ha diseñado una plataforma digital de compra de seguros, para responder a la demanda de servicios digitalizados. “En esta plataforma se llevan las pólizas a un proceso ‘end to end’ para el consumidor, y es así como a través de una estrategia digital los llevamos a un sitio donde se exhiben los productos con alternativas de aseguramiento y el consumidor puede elegir aquel más atractivo, hacer el pago y obtener en línea la emisión de su póliza”, asegura Maria del Pilar Orozco, vicepresidente de Affinity para Aon Colombia.

En este sentido, además de la inclusión de oferta de seguros en el sector financiero, otro de los grandes retos es la digitalización de los servicios. La pandemia ha impulsado la tendencia de desarrollo de ofertas digitales en productos financieros, créditos y seguros, y es justamente a través de la introducción de elementos digitales en modelos comerciales que las campañas de bancaseguros han reactivado el crecimiento de sus bancos.

“Las principales ventajas de la digitalización de bancaseguros están relacionadas con ofrecer servicios de cobertura básicos y diferentes, de forma ágil, fácil y a precios accesibles” agrega Sebastián Quiceno, líder comercial de Instituciones Financieras y Cyber de Aon Colombia.

“Con el propósito de diferenciar-

se de sus competidores y ampliar su portafolio para diversificar ingresos, las entidades bancarias empezaron a complementar sus ventas tradicionales con los seguros”, explica Quiceno. Asimismo, advierte que “un ejemplo claro fue lo ocurrido con los seis grandes bancos que operan en España,

para los cuales la actividad de bancaseguros fue una de las palancas que impulsaron sus ventas recurrentes en el 2017, superando en un 17% más los ingresos por comisiones obtenidos en el 2016”.

En Latinoamérica, por su parte, la venta de seguros en instituciones fi-

ACERCA DE AON

Aon es una empresa líder global en servicios profesionales que brinda una amplia gama de soluciones en materia de riesgos, retiro y salud. Sus 50,000 empleados, distribuidos en más de 120 países, empoderan resultados para sus clientes, utilizando para ello datos y análisis propios para así aportar percepciones que permitan reducir la volatilidad y mejorar el desempeño de las organizaciones.



CLAVES PARA DIGITALIZAR LOS SERVICIOS FINANCIEROS

La digitalización es un proceso necesario para cualquier empresa que busque responder a la demanda del mercado, y bancaseguros es el futuro de los negocios financieros. “La automatización no solamente hace que los procesos operativos y de venta sean costo-efectivos y costo-eficientes, sino que también optimizan la experiencia de venta al cliente”, afirma Sergio Torres, vicepresidente y líder de Líneas Financieras para Aon América Latina. Para migrar de una oferta presencial y directa, a una experiencia digital los expertos del equipo de Aon Colombia recomiendan algunos aspectos a tener en cuenta:

- 1. Llegar a más clientes de manera personalizada:** Brindar una experiencia individualizada a aquellos interesados en seguros. Incluyendo comparativos de mercado que le permitan al consumidor acceder a la mejor oferta disponible para su propio caso.
- 2. Ofrecer servicios de forma simple:** Los procesos de compra deben ser ágiles y sencillos, realizables en pocos clics.
- 3. Reducir gastos operacionales, en compensación a la disminución del precio de venta:** Los productos que se ofrecen digitalmente deben tener precios accesibles dado que la inversión en distribución es menos intensiva que la distribución uno a uno.

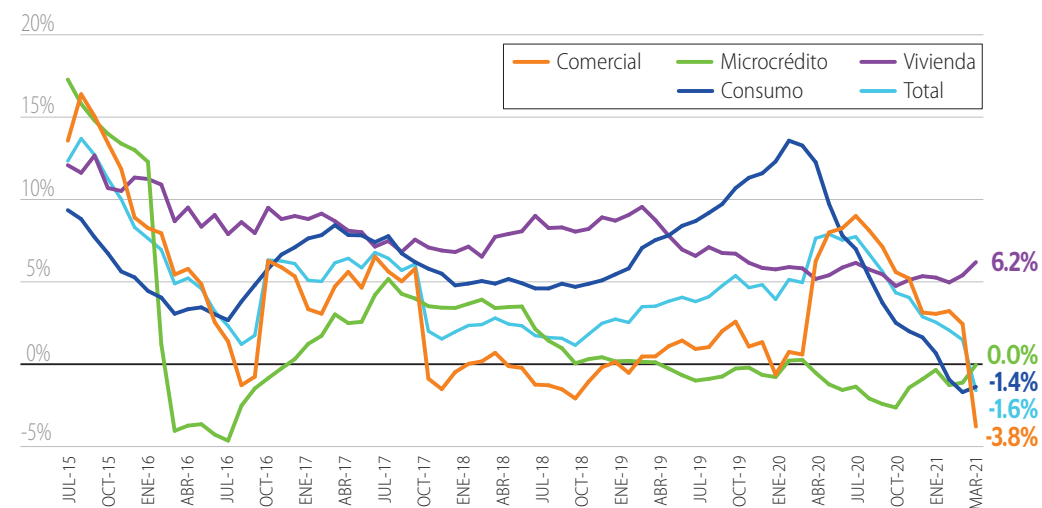
nancieras es dominada por el mercado brasileiro, con una participación del 78% del total de producción de seguros de vida que se comercializan a través de estas entidades. De acuerdo con Javier Salas, director de Transformación Digital de Aon España, “el secreto de bancasegu-

ros radica en diseñar productos que tengan un público interesado con una alta adaptabilidad a una posible contratación digital”. Lo que diferencia la solución de Aon de la oferta general del mercado es su ecosistema digital, es decir, que no se trata solamente del desarrollo de

una plataforma transaccional, sino de un concepto integral. “Allí, la plataforma le facilita el proceso al usuario, logrando la compra en pocos clics. Una vez el cliente compra, tendrá nuevas ofertas e información relevante para el uso del producto” concluye Orozco.

CRECIMIENTO REAL DE LA CARTERA

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**INDICADOR DE CUBRIMIENTO TRADICIONAL**

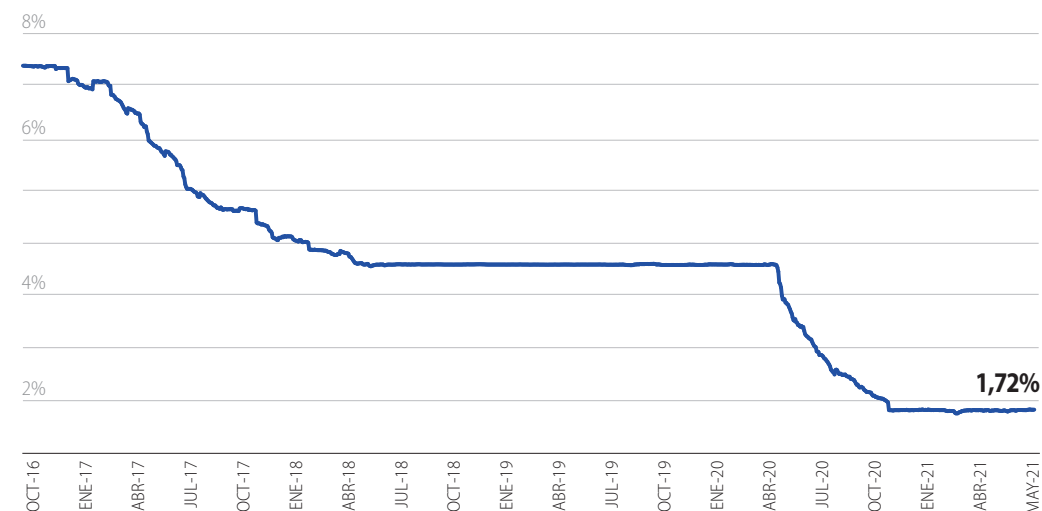
FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**INDICADOR DE CALIDAD TRADICIONAL**

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**INDICADOR BANCARIO DE REFERENCIA (IBR) PLAZO UN MES (NOMINAL)**

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



* VERSIÓN ACTUALIZADA *

PROGRAMACIÓN **EVENTOS**

ASOBANCARIA 2021

¡UN AÑO RECARGADO DE TEMÁTICAS

CLAVE PARA IMPULSAR NUESTRA ECONOMÍA!

Agosto 26 y 27
19° Congreso de
Derecho Financiero

Cartagena, Colombia.
Hotel Hyatt Regency

Septiembre 16 y 17
20° Congreso
Panamericano de Riesgo
de Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo.

Cartagena, Colombia.
Hotel Hyatt Regency

**Septiembre 30 y
Octubre 1**
14° Congreso de
Prevención del
Fraude y Seguridad

Cartagena, Colombia.
Hotel Hyatt Regency

Octubre 7 y 8
23° Congreso
de Tesorería y 32°
Simposio de Mercado
de Capitales

Cartagena, Colombia.
Hotel Hyatt Regency

Octubre 21 y 22
11° CAMP –
Congreso de Acceso
a Servicios Financieros y
Medios de pago

Cali, Colombia. Centro de
Eventos Valle del Pacífico.

Noviembre 3, 4 y 5
55ª Convención
Bancaria

Cartagena, Colombia.
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias

Noviembre 18 y 19
19° Congreso
Riesgo Financiero

Cartagena, Colombia.
Hotel Hyatt Regency

Diciembre 1
9° Encuentro
Tributario

Bogotá, Colombia. Presencial

f asobancaria colombia

t @asobancaria

in @asobancaria

www.asobancaria.com

